

# ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XVIII - Nº 175 OCTUBRE 2005

*141 Años avanzando con la Profesión*

Jornadas

## LA ENFERMERÍA Y LA JUSTICIA



Sevilla,  
15 y 16 noviembre 2005

**Información e inscripciones:**  
Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla  
Avda. Reina Juana I, s/n  
41013 Sevilla  
Tel: 95 412 28 01  
Fax: 95 412 28 02

**Lugar de celebración:**  
Norte del Colegio



ESCUELA DE ENFERMERIA DE LA UCA

**Patrocina**



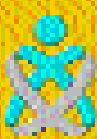
Consejo Asesor de Enfermería



Cooperativa de Enfermería de Sevilla



# Enfermeras de Nota



### ▼ EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

### ▼ DIRECCIÓN

José Mª Rueda Segura

### ▼ SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

### ▼ DIRECTOR TÉCNICO

Carmelo Gallardo Moraleda

### ▼ JEFE DE REDACCIÓN

Vicente Villa García-Noblejas

### ▼ CONSEJO DE REDACCIÓN

Comisión Plenaria.

### ▼ REDACCIÓN

Avda. Ramón y Cajal, 20

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

[www.enfermundi.com/sevilla](http://www.enfermundi.com/sevilla)

Correo Electrónico:

[coleg41@enfermundi.com](mailto:coleg41@enfermundi.com)

### ▼ MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

### ▼ DEPÓSITO LEGAL:

SE-656/1987

### ▼ TIRADA:

10.831 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.



# Sumario

|       |                                     |
|-------|-------------------------------------|
| 3     | EDITORIAL                           |
| 4/5   | FUE NOTICIA SANITARIA               |
| 7     | ASESORÍA JURÍDICA                   |
| 8/9   | LA PROVINCIA                        |
| 10    | PRESTACIONES                        |
| 11    | MANUAL DE URGENCIAS                 |
| 12/13 | ENFERMERÍA HEMATOLÓGICA             |
| 15    | SALUD MENTAL                        |
| 16/17 | ENFERMERÍA JUSTICIA (PROGRAMA)      |
| 18/19 | MEJORES EXPEDIENTES                 |
| 20    | EL COLEGIO Y SU HISTORIA            |
| 21    | RECHAZO MODELO CHARE                |
| 22/25 | HOSPITAL BORMUJOS                   |
| 26    | CONGRESO OFTALMOLÓGICO              |
| 27    | TÉCNICOS/PLAZAS MATRONA             |
| 28/29 | EL COLEGIO ABRE SU AULA INFORMÁTICA |
| 30    | BODAS DE ORO                        |
| 31    | MURIÓ JUAN GIRÓN/VARIOS...          |
| 32    | CERTAMEN                            |



## El Colegio,

# DEL ALFA AL OMEGA DE LA PROFESIÓN

**El azar** ha querido que, como se comprueba en el presente número, tengan cabida en estas páginas correspondientes al mes de octubre dos iniciativas colegiales que significan algo así como el alfa y el omega de la enfermería sevillana. O lo que es igual: el acto de reconocimiento del Colegio a los mejores expedientes de las Escuelas Universitarias dentro del periodo académico 2002-2005, junto al anuncio para conmemorar las bodas de oro de quienes se dieron de alta en esta institución allá por el lejano año de 1955. El presente mas rabioso enlazándose con al ayer que siempre debemos tener presente.

Creemos, pues, que es una misión de los órganos colegiales el procurar aglutinar todo lo que estimule y refuerce el sentimiento de pertenencia a una profesión, a un colectivo. De ahí que nos complazca saludar como procede a estas dos iniciativas por lo que simbolizan y encierran: poner el énfasis en quienes han sido las mejores alumnas, ya diplomadas, de la enfermería mas reciente de la mano del homenaje a quienes llevan nada mas y nada menos que 50 años sintiéndose parte integrante del Colegio y de la enfermería provincial.

Pero la actualidad no se limita a tan sugestivos ángulos sino que resulta obligado recordar que tenemos en puertas un auténtico acontecimiento como son las Jornadas sobre Enfermería y Justicia que, los días 15 y 16 de noviembre, van a hacer posible el acercamiento del profesional al mundo de la responsabilidad inherente al ejercicio laboral. En contadas ocasiones nos será dado recibir enseñanzas de quienes (Jueces y Magistrados) están revestidos de la autoridad y competencias para enseñar el lado de la responsabilidad que atañe al profesional.

El Colegio ha querido que la asistencia a este foro sea de carácter gratuito para quienes, sin distinción por razón de edad, deseen compartir dos apretadas jornadas en torno a las muy prolijas normativas existentes en el mundo legislativo, la responsabilidad civil y penal del personal sanitario, el posicionamiento del profesional ante el S.N.S. y un largo etcétera donde no va a faltar ni el simulacro de un Juicio sobre un caso penal bajo la batuta de los prestigiosos Jueces y Magistrados que van a comparecer en el Aula Fernanda Calado.

Si pudiéramos situarnos en el resumen del presente número, solo quedaría hacer mención a la espléndida realidad de cuantos Congresos van consumándose (hematología, oftalmología) en los que la enfermería demuestra tener voz e imagen propias y a los que el Colegio Oficial, por medio de esta publicación, presta el necesario eco que merecen unos esfuerzos dignos del mejor balance ■

## MALTRATO A ENFERMOS MENTALES

**L**a Guardia Civil de Valencia procedió a la detención de dos mujeres, puestas a disposición judicial, acusadas de supuestos malos tratos físicos y psíquicos a enfermos mentales a quienes pegaban, ataban y escondían en un miserable agujero cada vez que recibían una visita de inspectores sanitarios en la residencia donde trabajaban, una de ellas como directora y otra como empleada. En La Eliana, cerca de la capital valenciana, un chalet convertido en residencia para personas afectadas de Alzheimer y síndromes mentales crónicos fue el escenario de tan lamentables episodios impropios de una sociedad que se dice desarrollada. Desde la Generalidad de Valencia se ha prometido el total esclarecimiento del caso y la esperanza de que la ley caiga sobre estos supuestos hechos de malos tratos a personas enfermas e indefensas ■

## Amenaza de pandemia por la GRIPE AVIAR

**E**n todo el mundo se ha planteado un grave problema sanitario: ¿podríamos vernos inmersos en una pandemia ocasionada por la gripe aviar? Los científicos no acaban de coincidir más que, por ahora, no está confirmado que este virus de la gripe se transmita de humano a humano. Pero, no obstante, el hecho de que en Asia se lleven contabilizados 60 fallecimientos y que en Rumanía los servicios veterinarios hayan procedido a matar a miles de aves ha puesto en estado de alerta a los distintos Sistemas Sanitarios de Europa occidental. En España, el Ministerio de Sanidad ha declarado, por boca de su titular Elena Salgado que "estamos preparados para detectar todas las eventualidades". Sin embargo, la Ministra rectificó pasadas unas horas al anunciar la compra de varios millones de antivirales ante la escasa dotación existente. Para que se produzca la temida pandemia sería necesario que el virus mute y se transmita entre humanos. Mientras, se recuerda la gravísima epidemia de gripe acaecida entre 1918-1919 que costó la vida a casi 50 millones de personas en el planeta. ■



Ministra Salgado

## VACUNACIÓN MASIVA CONTRA LA POLIO

**E**n Indonesia se llevó a cabo una de las campañas de Vacunación más masivas de las que se conocen. En apenas 48 horas, el personal sanitario puso manos a la obra y procedió a inmunizar contra la polio a nada menos que 24 millones de niños de hasta cinco o seis años de edad. La OMS afirmó estar ante una inmunización como pocas veces se han conocido en la historia. Se pretendía atajar la propagación de un grave brote epidémico que se extendió rápidamente a distintas zonas del país, incluida la capital Yakarta, dejando una secuela de niños parálíticos y la amenaza de propagarse en otras naciones de la zona. Un responsable de la OMS dedicado a programas de erradicación de la polio garantizó el compromiso del gobierno indonesio para "detener este brote e impedir, por todos los medios, su propagación a nivel internacional" ■

## 450.000 andaluces padecen "enfermedades raras"

**S**e celebraron en Sevilla unas Jornadas sobre las denominadas "Enfermedades raras" donde se puso al descubierto que, lejos de ser un problema minoritario, urge que los poderes públicos "aterriquen" en esta realidad socio-sanitaria dada la gravedad de la cuestión. Solo en Andalucía hay 450.000 personas víctimas de dolencias no comunes donde, al problema sanitario en sí mismo, se unen las continuas dificultades de atención que deben soportar. Las víctimas acusan una falta de protección al no contar con especialistas definidos así como medicamentos concretos que alivien sus problemas. Las principales patologías englobadas en el apartado de enfermedades raras se refieren a trastornos digestivos, óseos, oculares y de la piel. Desde la Consejería de Salud se anunció un plan específico coincidiendo con las reivindicaciones de los afectados. Se estima en unas 5.000 dolencias catalogadas como "raras" ■

## PROHIBIDO FUMAR EN EL TRABAJO

**C**ongreso de los Diputados aprobó por unanimidad, el pasado 5 de octubre, el proyecto de ley anti-tabaco mediante el cual quedará prohibido, a partir del 1 de enero 2006, fumar en los centros de trabajo de toda España así como quedará vetada la creación de zonas reservadas para fumadores. También estará prohibido el consumo de cigarrillos en medios de transporte público. En bares y restaurante de más de 100 metros cuadrados se podrá fumar pero en zonas habilitadas al efecto. La cruzada antinicotina emprendida por el actual ejecutivo llega a su cénit con la estipulación de una serie de infracciones (de leves a graves) que comportaran sanciones desde 30 hasta 600.000 euros según los casos y circunstancias prevista en el texto legal. El Congreso, en su debate, rechazó una propuesta del Partido Popular para que se financien tratamientos para que los habituales consumidores puedan abandonar el tabaquismo. Esta ley dará origen, sin duda, a una serie de tensiones y problemas entre la población fumadora quien recibió su anuncio como signo "negativo para la convivencia" según el Club de Fumadores para la Tolerancia. Porque si bien la ministra de Sanidad, Elena Salgado se felicitaba de la "buena noticia para todos los españoles" en determinados foros se iniciaba una recogida de firmas (con 100.000 rúbricas desde el primer momento) reivindicando el derecho a fumar en libertad y el hecho de que el tabaco haya pasado a ser un "producto maldito" y en cambio, exista tanta permisividad para el consumo de alcohol (botellonas permitidas) o de cannabis que sitúa a España entre los primeros países del mundo en índices de consumo. ■

## AUXILIO EN LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO

**E**n España, la respuesta de los servicios de auxilio tras un accidente de tráfico en carretera debería optimizarse. Así se desprende de las palabras dichas por el Director General de Tráfico, Pedro Navarro, cuando, en el transcurso de unas Jornadas de este contexto celebradas en Barcelona, admitió que "en España, el tiempo de respuesta de los servicios de emergencia ante un accidente de tráfico es mayor que la media europea". Los especialistas en este campo indican que en países de nuestro entorno el tiempo de espera para que lleguen los servicios sanitarios está sobre los diez minutos, mientras que la número dos de la D.G.T., Ana Ferrer, confirmó que en España "se tarda mas del doble". La gran y hasta decisiva trascendencia de este factor viene corroborada porque la estadística indica que dos de cada tres personas que fallecen sobre el asfalto mueren 20 minutos inmediatamente después de producirse el accidente. ■

## Mueren dos innovadores

**E**n el transcurso del último mes fallecieron dos científicos que, sin tener formación sanitaria, han contribuido a notables avances en el mundo de la salud. Los genios desaparecidos a quienes es preciso hacer justicia han sido el Químico Leo Sternback, inventor del Valium, y el Físico Gordon Gould, padre del láser. Ambos descubrimientos tienen absoluta vigencia en la hora presente.

Sternback, nacido en la extinta Yugoslavia, fue el primer científico que desarrolló el Valium cuyos efectos tranquilizantes son de sobra conocidos desde que fuera un producto comercializado hace casi cuatro décadas. Los expertos psiquiátricos definen al Valium como una herramienta importante para tratar la depresión y la ansiedad. Sternback falleció en Estados Unidos a los 97 años de edad.

Por su parte, Gordon Gould, nacido en Manhattan en 1920 y, tras licenciarse en Ciencias Físicas, tuvo una vida agitada hasta que comunicó el resultado de sus experimentos: acababa de nacer el láser. Aunque no se le reconoció en un principio la paternidad del invento, acabó viendo triunfante su aportación, de gran aplicación actual en muchos campos de la industria y la sanidad. ■

## NOBEL DE MEDICINA A LOS DESCUBRIDORES DE LA BACTERIA QUE CAUSA ÚLCERAS DE ESTÓMAGO

**E**l Comité Nobel del Instituto Karolinska de Estocolmo anunció la concesión del Premio Nobel de Medicina y Fisiología 2005 a los Médicos australianos Barry Marshall y Robin Warren por su descubrimiento de la bacteria "Helicobacter Pylori" que permitió revolucionar los tratamientos contra las gastritis y úlceras gástricas. El hallazgo, en 1982, no contó, en un principio con el respaldo de la comunidad científica internacional, aunque el tiempo acabó dando la razón a estos dos expertos encumbrados al Nobel del presente año. Frente a quienes consideraban que las úlceras y los trastornos digestivos en general tenían su origen en el estrés/estilo de vida, Marshall y Warren certificaron que, en un 95% de los casos, la citada bacteria era el verdadero origen de un problema sanitario que afecta a toda la humanidad introduciendo un cambio radical para su tratamiento.

Robin Warren, patólogo de 68 años de edad, nació en Adelaide y ha pasado su vida investigando los resultados de las biopsias de pacientes con gastritis. Warren tiene, entre otras distinciones, la Medalla del Colegio Real de Patólogos de Australia.

Por su parte, Barry Marshall, de 54 años nacido en el oeste australiano (Kalgoorlie), trabajó en el Hospital Real de Perth donde coincidió con Robin Warren. Su voluntad, férrea, por la investigación que le ha valido el Nobel fue de tal cariz que aceptó ingerir apreciables cantidades de gérmenes para experimentar en propia carne. Tras padecer náuseas, convulsiones gástricas y todo tipo de anomalías por la ingesta, acabó sufriendo una seria gastritis que le valió para atestiguar, con todos los datos, que las úlceras de estómago se originan por mor de la bacteria "Helicobacter Pylori". El Comité del Nobel ensalzó sus trabajos porque, desde entonces, "las úlceras pépticas ya no son un estado crónico sino una enfermedad que puede ser curada mediante antibióticos e inhibidores de la secreción del ácido". ■



Barry Marshall



Robin Warren

# SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

**TU COLEGIO  
TE PROTEGE**

**CON 300 MILLONES  
DE PESETAS**

**¡No te olvides!**  
**tu seguridad, ante todo**



**ORGANIZACIÓN  
COLEGIAL DE ENFERMERÍA**

Colegio Oficial  
de Sevilla

# Nuevo episodio de insultos y amenazas contra una Enfermera

Sevilla/V.V.

**En** la asesoría jurídica de este Colegio Oficial ha tenido entrada la denuncia hecha por una enfermera colegiada a raíz de haber sido objeto de un nuevo episodio de insultos y amenazas proferidos por un ciudadano cuando la diplomada ejercía sus funciones profesionales en un centro hospitalario de la ciudad. La enfermera presentó la pertinente reclamación ante la dirección del hospital y el hecho de que exista un parte de lesiones hace vaticinar que el caso deberá llegar a los Tribunales. La enfermera cuenta, desde el primer instante, con la ayuda del departamento jurídico del Colegio.



Palacio de Justicia de Sevilla

El capítulo referido a las constantes amenazas e insultos hacia el personal sanitario se cobró una nueva edición que ante quienes preconizan un descenso de este tipo de agresiones. Todo lo contrario: este es bien reciente, el pasado mes de junio, y está referido a lo sucedido cuando una enfermera sevillana, colegiada en esta institución, reprochó al acompañante de una paciente que compartiera la cama con una enferma.

## Daños físicos

La respuesta que recibió la sanitaria estaba lejos del correcto modo con el que procedió. En el puesto de control de enfermería se personó un individuo que “con malos modos como contó la protagonista, pidió se le informara del incidente que, según él, había acaecido”. La enfermera le explicó que la cama de la enferma estaba compartida por dos personas a lo que el interpelante respondió de muy mala manera a la justa objeción de la enfermera. La cual, viendo la actitud agresiva del interpelante, intentó cerrar la puerta de la dependencia de enfermería, lo que el ciudadano impidió dando “un fuerte empujón a la misma” que le produjo daños en rodilla y dedo del pie por efecto de un fuerte pisotón, lo que quedó reflejado en el parte de lesiones.

Avisados los servicios de seguridad, el irascible usuario prosiguió dando patadas a las puerta mientras profería

amenazas e insultos a la enfermera quien previamente se había identificado, a sus preguntas, como “la ATS encargada de la planta”. Pero el agresivo familiar continuó con sus manifestaciones violentas diciendo que si en lugar de ser una mujer hubiera sido un hombre le hubiera dado una paliza -“que me mataba”- según confesión de la agredida. La enfermera tuvo que aguantar, sin atreverse a articular palabra alguna para no agravar la situación, toda una suerte de insultos hasta que el guardia jurado procedió a llevarse al familiar.

## Tribunales

Efectuada la pertinente denuncia ante los órganos directivos del centro sanitario, y como quiera que existe un parte de lesiones, por la asesoría jurídica del Colegio se asegura que este nuevo suceso deberá llegar a los Tribunales. Suceso que, insisten los juristas de esta institución, no hace sino reiterar la continuidad del clima de agresión, intimidación y violencia que, con una frecuencia mas que preocupante, existe en los hospitales y centros de salud. Frente a ellos, los procedimientos a seguir están en la denuncia, tanto en el propio centro como en el Colegio para que, por los cauces legales correspondientes, se atajen lo que son improcedentes formas de comportamientos hacia quienes solo buscan el mejor cuidado y desarrollo de sus funciones como profesionales de enfermería. ■

# La provincia también cuenta

## Cazalla de la Sierra

### Alerta en torno al futuro del Geriátrico

**E**l Geriátrico de esta población, en el que viven 35 ancianos, ha sido noticia por la denuncia efectuada por el Partido Popular exigiendo que la Diputación apruebe una moción para evitar el cierre de la instalación. Desde la institución provincial se ha desmentido tal posibilidad asegurando que se trata de realizar obras de mejora como exige la normativa vigente. Sin embargo, desde la formación popular no están plenamente convencidos y prometían movilizarse en caso de clausura porque, dicen, "hay varios miles de personas en lista de espera" ■

## Carmona

### Un jubilado, en lucha, por mejorar la Sanidad Local

**N**o es muy frecuente el hecho pero en Carmona es real: un ciudadano, en edad de disfrutar de la jubilación, mantiene una decisión digna de encomio ocupándose, y trabajando, por cómo está la Sanidad en su pueblo. El protagonista se llama Vicente Jiménez, tiene 75 años y en lugar de pasar los días sin otra preocupación que ver caer las hojas del calendario, recorre Carmona buscando firmas -ya lleva acumuladas unas 7.000- de sus paisanos como argumentos para combatir las deficiencias del Centro de Salud. Jiménez ha anunciado que hará entrega de esas firmas al Defensor del Pueblo Andaluz al tiempo que espera ser recibido por la consejera de Salud. Jiménez reivindica, entre otras muchas carencias, un incremento del personal de enfermería, un teléfono de citas previas mucho más ágil y menos colas donde los enfermos permanecen por espacio de varias horas ■

## Mirena del Aljarafe

### Podría haber un segundo Centro de Salud

**L**as carencias del municipio en la atención sanitaria a nivel primario, ya denunciadas a nivel de oposición política, parecen tener un reflejo en la noticia referida a que

el Ayuntamiento mairenero decidió en un reciente Pleno, ceder una parcela de terreno de unos 6.000 metros cuadrados a la Junta de Andalucía para que la Consejería de Salud promueva el que, en su día, se convierta en el segundo centro de la población. Mairena del Aljarafe, por su cercanía a Sevilla, experimenta un constante aumento demográfico ahora estimado en unos 35.000 habitantes oficialmente censados aunque, de hecho, esa cifra podría rebasarse en la práctica ■

## Écija

### Condenado un farmacéutico

**U**n farmacéutico de la población astigitana ha sido condenado por la Audiencia de Sevilla a tres años y medio de cárcel por estafar la cantidad de 93.447 euros al SAS mediante el procedimiento de las recetas falsas. La Audiencia ha condenado al profesional, junto a dos personas más, por idear "un plan para obtener un beneficio económico" a través del citado sistema de recetas falsas facturadas al SAS. Por otra parte, el Distrito sanitario de Osuna-Écija anunciaba que, en breve plazo, se van a incorporar seis nuevas ambulancias para reforzar los servicios en esta comarca provincial, especialmente en las urgencias, lo cual se trata, sin duda, de una buena medida para atajar posibles problemas de atención que, con frecuencia, podrían plantearse. Por ejemplo, como el suscitado cuando un anciano sufría un problema cardiaco en una oficina bancaria (con resultado de muerte) y cuando se personó el vehículo-ambulancia con su correspondiente dotación, algunos testigos podrían haber achacado a los profesionales una cierta tardanza en acudir al lugar del suceso. Con una mayor dotación de vehículos asistenciales se logra, obviamente una mejor y más rápida respuesta ■

## Paradas

### Multa para pedir mejoras sanitarias

**U**lgunos de los habitantes de Paradas que, meses atrás, se manifestaron ante el SAS, Palacio de San Telmo, e incluso, cortando la autovía A-92, en demanda de mayores servicios sanitarios para su población, han sido objeto de sanción por parte de la Administración consistente en la notificación oficial de haber sido mul-



# La provincia también cuenta

tados por participar en manifestaciones no autorizadas. Los ciudadanos exigían mas personal sanitario para cubrir las guardias y no tener que desplazarse a la vecina población de Arahal. Para el SAS, con esta cobertura no es necesario aumentar la dotación de personal en Paradas ■

## Huévar del Aljarafe

### Piden mejoras urgentes para el Consultorio

El consultorio de la localidad presenta determinadas carencias como ha denunciado la dirección local del P.P., quien ha exigido al Alcalde "una solución urgente a los gravísimos problemas" de la instalación sanitaria que se traducirían en "inundaciones en la sala de espera y en una de las consultas" así como que la plantilla de trabajadores resulta insuficiente para las actuales necesidades. La formación popular sostiene que esta situación es impropia de una nación desarrollada máxime tratándose de un servicio de primera necesidad por lo que insta a los responsables municipales a "una asistencia sanitaria de calidad" y que la Consejería de Salud aporte soluciones lo antes posible ■

## Coria del Río

### Gestión municipal para el Centro de Deficientes

El Ayuntamiento de Coria del Río anunció que se va a hacer cargo de la Gestión del Centro que la Asociación Coriana para la Integración del Deficiente mantiene abierto y que, en el transcurrir de los últimos años, pasó por serias dificultades económicas que ponían en peligro su viabilidad futura. La Asamblea de socios de la citada Asociación aprobó por gran mayoría el traspaso de la Gestión al consistorio cuyo Alcalde, José Vicente Franco, avaló el presente y futuro para que no se "ponga en peligro la vida del Centro" así como adelantó una posible ampliación del número de niños internos en un centro de gran interés social ■

## Dos Hermanas

### José M<sup>a</sup> Gómez, Hijo Predilecto

José María Gómez, veterano periodista y colegiado de honor del Colegio de Enfermería sevillana, acaba de ser distinguido con el título de Hijo Predilecto de la localidad nazarena que le hizo

llegar el Ayuntamiento en la persona de su Alcalde. Nacido en Dos Hermanas, Gómez confesó recibir esta nueva distinción muy "azorado" pese a que ya cuenta con una calle a su nombre. José María Gómez, durante su etapa en activo "en "El Correo de Andalucía" tuvo siempre un afecto especial por las noticias sanitarias y de sus Colegios Profesionales, entre ellos este de Enfermería ■



## pododental

TU CLÍNICA DE CONFIANZA



PRECIOS EXCLUSIVOS COLEGIADOS EN ENFERMERIA

|   |         |
|---|---------|
| <b>COLEGIADOS Y CÓNYUGE:</b>                    |         |
| EXAMEN INICIAL Y PRESUPUESTO .....              | GRATIS  |
| URGENCIAS .....                                 | GRATIS  |
| REVISIONES .....                                | GRATIS  |
| RADIOGRAFÍAS .....                              | GRATIS  |
| LIMPIEZA DENTAL ANUAL .....                     | GRATIS  |
| EMPASTE PLATA .....                             | 35,00 € |
| EMPASTE BLANCO .....                            | 42,00 € |
| EMPASTE BLANCO COMPUESTO .....                  | 48,00 € |
| <b>HIJOS DE COLEGIADOS:</b>                     |         |
| EXAMEN CLÍNICO, PRESUPUESTO Y RADIOGRAFÍA ..... | GRATIS  |
| LIMPIEZA Y FLUORIZACIÓN .....                   | GRATIS  |
| SELLADO DE PIEZAS .....                         | GRATIS  |
| URGENCIAS .....                                 | GRATIS  |
| ESTUDIO Y PRESUPUESTO ORTODONCIA .....          | GRATIS  |
| <b>PODOLOGIA</b>                                |         |
| QUIROPODIA .....                                | 21,00 € |



# Prestaciones de la Organización Colegial de Enfermería

(Andalucía-provincia de Sevilla)

## Por Nacimiento

Dña. Beatriz Zabalza Lozarza  
 Dña. M<sup>a</sup> Carmen Requena Mateos  
 Dña. M<sup>a</sup> Dolores González Caro  
 Dña. Consolación Alés García  
 Dña. Rosa M<sup>a</sup> Estévez Vadillo  
 Dña. Raquel Olmedo González  
 Dña. Concepción Rodríguez Rosado  
 Dña. Luz M<sup>a</sup> Serradilla Boza  
 D. José J. Molina Montero  
 Dña. M<sup>a</sup> Isabel Casillas Flores  
 Dña. M<sup>a</sup> Dolores Montilla Rodríguez  
 Dña. M<sup>a</sup> Adelaida Martín Carrasco  
 Dña. Raquel Jiménez Solís  
 Dña. M<sup>a</sup> Luisa Portillo Cruces  
 Dña. Eva Parejo Morán (2)  
 Dña. M<sup>a</sup> José Casado Vázquez  
 D. Juan A. Carmona Carmona  
 D. José A. Ciria Ávila  
 Dña. Alicia Díez de la Cortina Ávila

## Por Matrimonio

D. Felipe García Ubero  
 D. Justo Centeno Astudillo  
 Dña. Concepción Lidueña González  
 Dña. Inmaculada López Rodríguez  
 D. Jesús Borja Pérez  
 D. Juan L. Chain de la Bastida  
 Dña. Ana M<sup>a</sup> García Carrasco  
 D. Antonio Trigos Jurado  
 Dña. Cristina Mendías Benítez  
 Dña. Inmaculada Sánchez Salcedo

## Por Defunción

D. José García Prieto  
 Dña. Rosa Ferreira García  
 Dña. María Lara Domínguez

### NOVEDAD BIBLIOGRÁFICA

## Libro Blanco de la Alimentación de los Mayores

#### AUTORES:

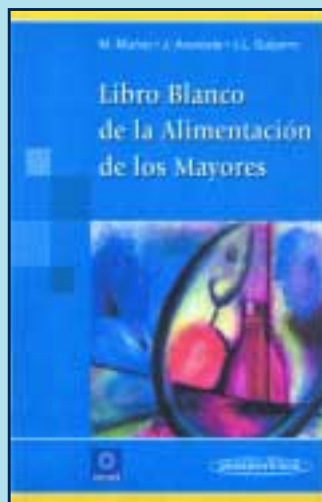
Mercedes Muñoz Hornillos (*Profesora de Dietética, Nutrición Humana en la Univ. Navarra*)

Javier Aranceta Bartrina (*Prof. asociado Salud Pública y Nutrición Comunitaria, Nutrición Humana y Dietética. Univ. Navarra*)

Juan Luis Guijarro García (*Prof. asociado de Alimentación en Geriátrica. Univ. Navarra*)

#### DESCRIPCIÓN:

Las personas mayores se posicionan dentro del contexto de la salud pública y la nutrición comunitaria como un colectivo vulnerable. Una de las prioridades de los programas de atención a estos grupos gira en torno a los hábitos alimentarios y a la moni-



torización de su estado nutricional. Si estas variables funcionan razonablemente bien, el pronóstico vital y la calidad de vida de nuestros mayores puede tener un balance mucho más positivo.

El "Libro Blanco de la Alimentación de los Mayores" incorpora una serie de datos actualizados y directrices prácticas relacionadas con el proceso alimentario, especialmente en las personas mayores institucionalizadas. Su lectura, a cargo de personal sanitario, trabajadores sociales, cuidadores y directivos, puede aportar una visión de gran utilidad en la atención integral al anciano en nuestro medio.

**Pedidos:** En su librería habitual o directamente a Editorial Médica Panamericana

Tfno.: 91 131 78 00 Fax: 91 131 78 05

Correo electrónico: pedidos@medicapanamericana.es



Es Obra de Luis Silva y Domingo Muñoz, del Hospital V. Macarena

# Edita un Manual de Enfermería para Urgencias y Emergencias

Texto: G<sup>a</sup>-Noblejas

“Manual de Habilidades en Soporte Vital Básico” para Enfermería de Urgencias y Emergencias acaba de ser editado y del que son autores Luis Silva García y Domingo Muñoz Arteaga, adscritos, ambos, al Hospital Virgen Macarena. En un tamaño de fácil manejo presenta la novedad de estar ilustrado con imágenes reales cuyos “modelos” son la propia enfermería del centro.



Domingo Muñoz y Luis Pérez, enfermeros del Macarena, han logrado sacar a la calle un Manual para los profesionales de Enfermería implicados en los servicios de urgencias y emer-

gencias. En un tamaño (12x17) que permite incorporarlo al uniforme de trabajo, esta obra está avalada por la Sociedad Española de Enfermería de Urgencias y Emergencias cuyo presidente, Jerónimo Romero-Nieva, entiende la aportación como “un instrumento válido de apoyo a la labor asistencial, como aire fresco que renueva las ideas y actitudes ante situaciones delicadas para la vida de un paciente”.

## Costes y utilidades

Muñoz y Pérez tenían pensado, desde tiempo atrás “hacer un gran libro sobre Urgencias y Enfermería. Pero la idea fue quedándose atrás por diversas razones, la primera de ellas el elevado coste económico que implicaba su edición. Pero, a la vez, pensamos que podíamos iniciar una serie de aportaciones mucho mas cortas, en forma de manuales y bajo el título genérico de Cuadernos de Enfermería en Urgencias y Emergencias”. El fruto de unos “tres meses de trabajo”, el Manual (Editorial MAD de Alcalá de Guadaíra) presenta la novedad, según Domingo Muñoz, de “incorporar imágenes reales en lugar de dibujos o muñecos al uso. Han sido enfermeras/os del Macarena quienes han colaborado con nosotros en las fotografías que aportan una imagen concreta de cómo realizar esta o aquella maniobra. Vaya desde aquí nuestro agradecimiento que detalla los objetivos que buscábamos”.

## Buena acogida

El Manual está teniendo una buena acogida, (incluyendo felicitaciones de la gerencia y dirección de Enfermería del Hospital Virgen Macarena), mientras Domingo y Luis confiesan que tienen ya prácticamente ultimados dos nuevos textos para aportar capítulos sobre otras tantas áreas de actuación en los servicios de Urgencias y Emergencias.

El Manual, didáctico y buscando la utilidad práctica por encima de otras valoraciones, abarca la llamada “cadena de supervivencia” en base a la secuencia del Soporte Vital Básico (valoración de conciencia, de ventilación y de circulación), de las técnicas del Soporte Vital Básico así como recomendaciones e indicaciones sobre cuando debe suspenderse la RCP básica.

Celebrado recientemente en Sevilla

# ENFERMERÍA HEMATOLÓGICA: una década de Congresos Nacionales

Objetivo para el futuro: Ampliar el área de actuación a la oncohematología

Texto: V.V. Fotos: L. León



Congreso Nacional de Enfermería Hematológica se desarrolló con un éxito en cuanto a asistencia y participación fueron 240

profesionales, la mayoría procedentes de fuera de Andalucía, quienes dieron respaldo a una edición marcada por vincular a la Enfermería oncohematológica con los objetivos de la Asociación Nacional que los agrupa. En el apartado de premios, especial significación a cargo del Colegio de Sevilla y Consejo Andaluz de Enfermería.

El Congreso Nacional de la Enfermería Hematológica se desarrolló conforma las pautas que habían calculado sus promotores, la Asociación Nacional de Enfermería Hematológica (ANEH). El presidente del Comité Organizador, Jesús García Masegoso, resume las tres jornadas vividas (6, 7 y 8 octubre) como “la constatación de un importante respaldo de asistentes. Lo mas curioso fue comprobar la presencia de compañeros/os venidos desde lejos de Sevilla y Andalucía. En el aspecto técnico, los organizadores optamos por reducir el número de ponencias y comunicaciones para primar la calidad por encima de la cantidad”.

## Inauguración y deseos

El arranque del Congreso contó con la presencia del Delegado Provincial de Salud, Francisco J. Cuberta; Concejala de Salud del Ayuntamiento de Sevilla, Cristina Vega; Presidente del Colegio Provincial de Enfermería, José María Rueda, junto a los responsables de la Asociación Nacional de Enfermería Hematológica (ANEH) y del propio foro convocante. En todos ellos, los deseos hechos públicos de un futuro cada vez mejor para este área de la Enfermería.

Un nivel alto de cualificación presidió el desarrollo del programa que tuvo su punto álgido, como corrobora García Masegoso, en “la conferencia inaugural a cargo del Dr. José M<sup>a</sup> de Blas, coordinador del Servicio de Hematología del Virgen del Rocío por su aportación y visión acerca de la calidad imperante en un labora-



Inauguración del Congreso

torio de hematología y hemoterapia”. A partir de esta intervención se fue desgranando un amplio abanico de intervenciones de Enfermería en base a comunicaciones y ponencias procedentes de distintos lugares de España y que cumplieron, con creces, las exigencias de los congresistas que habían acudido al Hotel Al Andalus de nuestra ciudad.

## Oncohematología

El Congreso trató la realidad de este sector de la Enfermería presente no solo en unidades y servicios de hematología sino en las áreas de trasplante, coagulación y Centros Regionales de Transfusión Sanguínea. Para García Masegoso lo mas destacable fue “el acuerdo tomado en la Asamblea de nuestra Asociación, que preside el cordobés José Carlos Gimena, de cambiar la estructura con la incorporación de la figura del Delegado Provincial con el objetivo de abarcar el campo de la oncohematología que en muchos hospitales españoles esta unida. Ahí tenemos un reto que cumplir para el presente y futuro de la ANEH y, de lograrlo, incorporaríamos a un importante número de enfermeras/os de cara a potenciar nuestro ámbito de actuación como Asociación”.

## Números y futuro congreso

En el aspecto económico, el Congreso arrojaba “algunos números rojos que, ahora mismo, estamos intentando solucionar”. Las ayudas desde los diferentes organismo oficiales fueron muy escasas y la organización, en cambio, quiso destacar que “ese no es el caso del Colegio de Enfermería sevillano y del CAE que, con su estímulo, han ayudado a nuestra organización”. El aspecto lúdico del Congreso funcionó “a plena ejecución porque ayudó el tiempo y eso redundó en que, ni en el plan científico ni en el del ocio (visitas a los Reales Alcázares, Itálica, fiesta campera y cena de clausura) hayamos recibido una sola queja o reclamación”. La ANEH, por otra parte, se ha comprometido a ubicar el XI Congreso Nacional antes de que acabe el año. La prevista sede, en Zaragoza, no va a ser posible porque la capital aragonesa está metida en el fragor de organizar su Expo y ello imposibilita ese escenario.



Vista de asistentes

## Los Premios del Congreso

### ■ Mejor Ponencia:

"Caso clínico. Plan de cuidados en pacientes diagnosticados de leucemia mielomonocítica crónica"

**Autoras:** Rosario Muñoz Montaña e Inés Duran Sánchez (Hospital Virgen del Rocío)

**Dotación:** 300 euros

**Patrocina:** Consejo Andaluz de Enfermería (CAE)

### Mención: "Plaquetas concentradas. Nuevo reto para Enfermería"

**Autores:** José Carlos Márquez, Dolores Velázquez y Jesús García (C.R.T. Sevilla) (Sin dotación económica)

### ■ Mejor Comunicación

"Eficacia del apósito de carbón activado con plata estéril de polvo de colágeno en el tratamiento de un tumor estranodal mandibular en el linfoma de Burkitt".

**Autoras:** Natalia Mudarra García, Asunción Flórez Horcajada, Verónica Carrilero Márquez (Hospital General de Mostoles, Madrid)

**Dotación:** 200 euros

**Patrocina:** Colegio Oficial Enfermería de Sevilla

### ■ Mejor Poster

"Leucemia promielocítica: experiencia vivida"

**Autoras:** M<sup>a</sup> Dolores Álamo Pulgares y M<sup>a</sup> Dolores Flores Barrios (Hospital Virgen del Rocío)

**Dotación:** 100 euros

**Patrocina:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

### ■ Mejor exposición:

"Enfermería, de donde venimos, hacia donde vamos"

**Autor:** David Reina Ruiz (Hospital Comarcal de Vinaroz, Castellón)

**Dotación:** 150 euros

**Patrocina:** A.N.E.H.

### Mención: "Promoción a la donación"

**Autora:** Pilar de la Peña (C.R.T. Madrid)



**ESTUDIOS PROFESIONALES DE:**

|                   |                         |
|-------------------|-------------------------|
| QUIROMASAJE       | QUIROPRAXIA             |
| NATUROPATÍA       | HOMEOPATÍA              |
| FLORES DE BACH    | AROMATERAPIA            |
| AURICULOPUNTURA   | ENNEAGRAMA              |
| DRENAJE LINFÁTICO | HERBODIETÉTICA          |
| REFLEXOLOGÍA      | CROMOTERAPIA            |
| KINESIOLOGÍA      | IRIDOLOGÍA              |
| ACUPUNTURA        | INICIACIÓN AL YOGA      |
|                   | GEOBIOLOGÍA Y FENG-SHUI |

**LÍDERES EN ENSEÑANZA DE MEDICINAS ALTERNATIVAS NATURALES EN ANDALUCÍA OCCIDENTAL Y BADAJOZ DURANTE 16 AÑOS**

**MASTER EN ACUPUNTURA Y NATUROPATÍA**

**Organiza:** A.N.C.I.S.A.  
(Asociación Naturista de Ciencias de la Salud)

**Imparte:** ESCUELA HUFELAND (Fundada en 1.989)

**Información:** C/Andrés Bernaldez, 1 – 41005 Sevilla

**Tfno.:** 954 58 43 98 - [www.hufeland.es](http://www.hufeland.es)

# combine un depósito y un fondo.

Si quiere una inversión realmente interesante, piense en **INVERSIÓN X DOS CAJA MADRID**.  
Un producto que combina un depósito a plazo fijo y un fondo de inversión.

50% DE LA INVERSIÓN  
EN EL FONDO:  
**MADRID PATRIMONIO  
INMOBILIARIO FII.**

Desde 3.000 €

50% DE LA INVERSIÓN EN UN DEPÓSITO  
A PLAZO FIJO A 6 MESES.

**5,10% TAE** **5,00% INTERÉS NOMINAL**  
LIQUIDACIÓN DE INTERESES TRIMESTRAL

En esta tabla puede elegir la combinación más adecuada para usted.

| FONDOS DE INVERSIÓN   | DEPÓSITO PLAZO FIJO               |        |          |        |
|---|-----------------------------------|--------|----------|--------|
|   | TIPOS DE INTERÉS NOMINAL Y T.A.E. |        |          |        |
|   | 6 meses                           |        | 12 meses |        |
| <b>MADRID DEUDA ELECCIÓN FI</b><br>Tipo de fondo: renta fija europea.<br>Riesgo: Medio-Bajo.<br>Fondos de inversión de renta fija europeos en el Fondo del País de origen a largo plazo.  | Nominal                           | T.A.E. | Nominal  | T.A.E. |
|   | 3,75%                             | 3,80%  | 2,75%    | 2,78%  |
| <b>PLUSMADRID INTERNACIONAL 15 ELECCIÓN FI</b><br>Tipo de fondo: renta fija internacional.<br>Riesgo: Medio-Alto.<br>Fondos de inversión de renta fija internacional en el Fondo del País de origen en el Fondo del País de origen a largo plazo. | Nominal                           | T.A.E. | Nominal  | T.A.E. |
|   | 4,25%                             | 4,32%  | 3,00%    | 3,03%  |
| <b>MADRID PATRIMONIO INMOBILIARIO FII</b><br>Tipo de fondo: renta inmobiliaria.<br>Riesgo: Medio.<br>Fondos de inversión de renta fija inmobiliaria en el Fondo del País de origen en el Fondo del País de origen a largo plazo.                  | Nominal                           | T.A.E. | Nominal  | T.A.E. |
|   | 5,00%                             | 5,10%  | 3,50%    | 3,53%  |

Le ofrecemos la flexibilidad que usted necesita para que pueda sacar rendimiento a su inversión.

Existen folletos explicativos de los fondos que se pueden solicitar en la CNMV, en la gestora, oficinas del depositario y a través de [www.cajamadrid.es](http://www.cajamadrid.es).

Las inversiones en fondos están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a las inversiones en valores.

**Madrid Patrimonio Inmobiliario FII:** Comisión de gestión 1% anual. Comisión de depósito 0,1% anual. Comisión de reembolso 4% sobre los reembolsos efectuados durante el primer año (2% para la gestora y 2% a favor del fondo); 3% durante el segundo año (1,5% para la gestora y 1,5% a favor del fondo); 2% durante el tercer año (1% para la gestora y 1% a favor del fondo); 1% durante el cuarto año (0,5% para la gestora y 0,5% a favor del fondo) y 0% a partir del quinto año de antigüedad del fondo. Figura inscrito en la CNMV con el nº7.

**Plusmadrid Internacional 15 Elección FI:** Comisión de Gestión: 1,25% anual. Comisión de Depósito: 0,085% anual. Comisión de Reembolso: 3% sobre los reembolsos efectuados durante el primer año, 2% durante el segundo año; 1% durante el tercer año; No se cobrará comisión de reembolso transcurrido el tercer año de antigüedad del fondo o siempre que el importe se reinvierta en alguno de los siguientes fondos: MADRID BOLSA OPORTUNIDAD ELECCIÓN FI, MADRID DEUDA ELECCIÓN FI o MADRID CRECIMIENTO DINAMICO ELECCIÓN FI. Figura inscrito en la CNMV con el nº 2724.

**Madrid Deuda Elección FI:** Comisión de Gestión: 1,25% anual. Comisión de Depósito: 0,101% anual. Comisión de Reembolso: 3% sobre los reembolsos efectuados durante el primer año, 2% durante el segundo año; 1% durante el tercer año; No se cobrará comisión de reembolso transcurrido el tercer año de antigüedad del fondo o siempre que el importe se reinvierta en alguno de los siguientes fondos: MADRID BOLSA OPORTUNIDAD ELECCIÓN FI, MADRID DEUDA ELECCIÓN FI o MADRID CRECIMIENTO DINAMICO ELECCIÓN FI. Figura inscrito en la CNMV con el nº 2/29.

Gestora: GIC MADRID SGCI, SA, nº85 CNMV. Depositaria: Caja Madrid, nº45 CNMV.



Tfno.: 954 93 28 80  
[www.cajamadrid.es](http://www.cajamadrid.es)



Certificado de Calidad  
en Medios de Pago

## SALUD MENTAL: DE LAS PROMESAS A LOS HECHOS

Familiares y Asociaciones de enfermos demandan mas recursos humanos y logísticos

**Día Mundial de la Salud Mental, convocado por la O.M.S. y celebrado el pasado mes, sirvió para constatar la distancia que separa las promesas de las realidad en el terreno de la atención.**

Mientras las administraciones, centrales y autonómicas, proclamaban avances, los familiares e integrantes de diferentes Asociaciones de Enfermos transmitían su queja ante la constatación de que este sector de la salud continúa siendo la cenicienta, y con diferencia, del Sistema Público. Una de las pruebas también puede verificarse en la escasez del número de plazas (111) que para la enfermería especialista se acaban de convocar para toda España.

## Enfermos “desatendidos”

Frente a los mensajes oficiales de que la Salud Mental camina por senderos de cierta progresión, la realidad escenificada en las Familias y Asociaciones de enfermos demostraban que, si existen mejoras, son en tan escasa proporción como para entender lo que dijo el portavoz de la Plataforma Andaluza para la Defensa de Enfermos Neuroconductuales, José Luis Robles, en el sentido de que acusaba el “maltrato institucional” al que se ven sometidos estos pacientes porque, razonó, “están totalmente desatendidos, obteniendo solo el silencio de las instituciones por respuesta ante sus necesidades”. Una delegación de miembros de la Plataforma anunció que entregaría a la Presidenta del Parlamento Andaluz, Mar Moreno, un escrito con mas de 20.000 firmas “pidiendo mas recursos” humanos y logísticos para ayudar a estos pacientes.

## No al estigma

Por su parte, la Asociación de Familias de Personas con Enfermedad Mental también compareció en el día y su presidenta, Rosario Lozano, quiso reivindicar para estos pacientes “que no son locos sino personas con una enfermedad mental” a la vez que solicitaba de los medios informativos y de la sociedad que no propaguen este “estigma” sobre el colectivo de afectados. Lozano subrayó que en Andalucía existen unos 80.000 enfermos mentales que precisan una “mejor atención” por parte de la Sanidad Pública.

## Consejera: mas dotación

La Consejera de Salud de la Junta, María Jesús Montero, anunció su voluntad de que “vamos a ampliar el número de Centros de Día, aumentando las unidades de rehabilitación y coordinar la forma mas adecuada de los servicios en Salud Mental”. Montero anunció que, próximamente, “se incorporarán 131 profesionales que serán, en 2006, 208 mas”. Una de las primeras medidas tendentes a ir paliando tantas carencias como acumula este sector sanitario se refiere a la apertura de una unidad de salud mental, dependiente del Virgen del Rocío, en el antiguo Hospital Militar. Así se anunciaba como punto intermedio entre las prestaciones de la atención primaria y las unidades de la especializada. En el nuevo dispositivo se combatirá la agudización en trastornos mentales graves que sufren personas jóvenes.

## Especialidad, bajo mínimos

Otro índice revelador de la precariedad con que se afronta, desde los poderes públicos, la salud mental está referido, en concreto, a la provisión de plazas para la Especialidad de Enfermería de Salud Mental. En el BOE 227 (de 22/septiembre/2005) se publicó una Orden del Ministerio de Sanidad por la que se convocan pruebas selectivas 2005 de 111 plazas de formación de la especialidad de Enfermería en Salud Mental para todo el territorio nacional. Y las necesidades son, obviamente, infinitamente superiores a esa previsión ministerial. Por lo mismo, aseguran las enormes carencias en cuanto al personal especializado en enfermería



Los días 16 y 17 de noviembre, en el Colegio

## Jornadas sobre la Enfermería y la Justicia:

Texto: G<sup>a</sup>. N.

### La otra cara de la Profesión

**E**l Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla anuncia la celebración, los días 15 y 16 de noviembre, de un importante Foro para la profesión. Bajo el lema “La Enfermería y la Justicia”, los asistentes van a conocer, de la mano de auténticos expertos, la otra cara de la profesión... Jueces y Magistrados introducirán al público asistente en la realidad que lleva implícita el ejercicio cotidiano de la Enfermería. La matrícula es gratuita y la inscripción se cerrará cuando esté completo el aforo del Aula Fernanda Calado. El presidente del Consejo General, Máximo González pronunciará la conferencia inaugural

Conforme informamos en nuestro anterior número, el Colegio tiene todo prácticamente ultimado para desarrollar, en los días 15 y 16 de noviembre/05, las Jornadas sobre Enfermería y Justicia, evento que va a ser factible merced al patrocinio de la Escuela Ciencias de la Salud, Consejo Andaluz de Enfermería y el propio Colegio provincial. A su conclusión, los participantes recibirán un diploma acreditativo del Sistema Nacional de Salud (SNS).



El solo anuncio de estas Jornadas, cuya última edición fue en la pasada década, ha levantado una alta expectación tanto por la trascendencia de los contenidos a abordar (véase programa adjunto) cuanto por la participación de Jueces y Magistrados de nombre y relevancia nacional los cuales se acercarán, desde su magisterio, a la responsabilidad, civil y penal, que contrae la enfermera/o en el ejercicio diario de su actividad como tal.

En contadas ocasiones es posible asistir a un Foro como éste donde el profesional de Enfermería puede atisbar una dimensión, no del todo conocida y valorada, del ejercicio ante el paciente. Para completar el gran aliciente de las Jornadas, el Presidente de la Organización Colegial, Máximo González Jurado, comparecerá en el Colegio para abrir las sesiones con una conferencia titulada “Construyendo la nueva Enfermería del Siglo XXI” con asuntos tan importantes como, por ejemplo, la L.O.P.S., las recientes especialidades y el futuro que comporta la integración de España en el Espacio Universitario Europeo que surge de la Declaración de Bolonia de 1999.





## EL PROGRAMA DE LAS JORNADAS

### Día 15/noviembre

- 09,00 horas:** Entrega documentación  
**09,30 horas:** Inauguración Jornadas  
**10,00 horas:** Conferencia inaugural  
 “Construyendo la Nueva enfermería del siglo XXI”  
 D.Máximo González Jurado  
 Presidente del Consejo General de enfermería
- 11,30 horas:** Pausa  
**12,00 horas:** “El Marco legislativo sanitario en España y su repercusión en la profesión de enfermería”  
 Ponencias  
 “Normativa relacionada con el Sistema Sanitario”  
 Dn. José Manuel Maza Martín  
 Magistrado de la Sala II del Tribunal Supremo  
 “Los profesionales sanitarios y su marco legislativo en el Sistema Sanitario”  
 Dn. David Cubero Flores  
 Magistrado-Juez Juzgado de lo Penal nº 14 de Madrid  
 “Normas legislativas relacionadas con la profesión de enfermería”  
 Dn. Antonio Díaz Delgado  
 Presidente de la Sala I de la Audiencia Nacional
- 13,30 horas:** Coloquio  
**14,00 horas:** Fin de sesión  
**16,30 horas:** “La información sanitaria y la autonomía del paciente”  
 Ponencias:  
 “Derecho de información sanitaria y autonomía del paciente”  
 Dn. Antonio García Paredes  
 Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid  
 “Derechos relativos a la intimidad y a la confidencialidad”  
 Dña. M<sup>a</sup> Fernanda de Lorenzo Serrano  
 Abogada en ejercicio  
 “Derechos relativos a la documentación sanitaria”  
 Dn. Pedro Navarro Ulloa  
 Director del proyecto DOSIS 2000. Universidad Complutense Madrid
- 18,00 horas:** Coloquio  
**18,30 horas:** Fin de la sesión

### Día 16/noviembre 05

- 09,30 Horas:** “RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL. CONSIDERACIONES ÉTICAS”  
 Ponencias:  
 “Responsabilidad Civil y penal del Personal sanitario”  
 Dn. José de la Mata Amaya  
 Magistrado Sección 1<sup>a</sup> de lo Penal.  
 Audiencia Provincial de Madrid  
 “La respuesta de la Administración y de los Tribunales ante las vulneraciones”  
 Dn. Antonio Moreno Andrade  
 Presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA)  
 “Más allá de la obligación; más allá de la Justicia: enfermeras/os”  
 Dn. Ventura Pérez Mariño  
 Magistrado en excedencia
- 11,00 horas:** Coloquio  
**11,30 horas:** Pausa  
**12,00 horas:** SIMULACIÓN DE UN JUICIO  
 Simulación de un Juicio sobre un caso penal
- 12,45 horas:** Coloquio  
**13,00 horas:** Acto de clausura y entrega de Diplomas con acreditación nacional del Sistema Nacional de Salud

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| <b>Importe Matrícula Jornadas:</b> | GRATUITA   |
| <b>Plazo Inscripción:</b>          | Hasta el 7/ noviembre/2005   |
| <b>Lugar:</b>                      | Numero de Plazas limitadas hasta completar aforo<br>Aula Fernanda Calado-Colegio enfermería Sevilla<br>Av. Ramón y Cajal, 20 |

LA ENFERMERÍA  
Y LA JUSTICIA

Sevilla,

LA ENFERMERÍA  
Y LA JUSTICIA

Sevilla,

LA ENFERMERÍA  
Y LA JUSTICIA

Jornadas

LA ENFERMERÍA  
Y LA JUSTICIA



Del trienio 2002-2005

## EL COLEGIO ENTREGÓ LOS PREMIOS A LAS ENFERMERAS CON LOS MEJORES EXPEDIENTES ACADÉMICOS

Texto: V. V. Fotos: L. León

**El Colegio** Oficial de Enfermería de Sevilla ha hecho entrega de los premios instituidos para distinguir los cuatro mejores expedientes académicos del alumnado de las cuatro Escuelas Universitarias de la provincia: Virgen del Rocío, Virgen Macarena, Cruz Roja y Osuna. En el transcurso de un sencillo acto, las ganadoras, todas mujeres, recibieron del presidente del Colegio la felicitación en nombre de la institución así como la recompensa económica (1.200 euros) aprobada en su momento por la asamblea general.

El Colegio acaba de inaugurar una hermosa circunstancia que, esperamos, se convierta en auténtica tradición: reconocer el esfuerzo de los mejores alumnos en el transcurso de los estudios según los respectivos centros. Como informamos en su número (véase ENFERMERÍA DE SEVILLA, junio/2005) las cuatro enfermeras que han estrenado este panel como mejores alumnas han sido:

Consuelo Barroso Recaséns (Escuela Virgen del Rocío), Rocío Pulido Luque (Escuela Virgen Macarena), M<sup>a</sup> Ángeles Navoz Cabe-

llo (Escuela Cruz Roja Española) y Luz Marina Castillo Barbero (Escuela de Osuna).

### Reconocimiento

En la Sala de Juntas, el Presidente recibió a las cuatro mejores alumnas del último periodo formativo para expresarles, “en nombre de la profesión y de esta institución, este sencillo pero significativo reconocimiento. Vuestros profesores os calificaron como los mejores expedientes y eso equivale a decir que, durante tres años, os entregasteis en el aprendizaje y la vocación para lograr el título con las mejores notas. La diplomatura está orgullosa de contar con alumnas como vosotras y el Colegio lo hace público mediante este reconocimiento como estímulo tanto para vosotras mismas como de las futuras promociones”.

El premio entregado a cada una de las enfermeras (1.200 euros, el equivalente a un 80 por ciento del coste global de las matrículas de los tres cursos) y, sobre todo, este acto de reconocimiento fue todo un aliciente para las protagonistas quienes expresaron su gratitud al Colegio unido a una cierta sorpresa por aquello de haber sido las primeras de un cuadro de honor promocional que, esperamos, sea tan brillante como la presente en el tiempo académico 2002-2005.



**Consuelo Barroso  
(Virgen del Rocío)**

La Escuela del SAS otorgó el premio a Consuelo Barroso Recaséns, la mas "veterana" de las galardonadas, con sus 30 abriles recién cumplidos. Consuelo, nacida en Sevilla, tiene experiencia laboral al haber trabajado como técnico en el centro de Técnicas Diagnósticas Dr. Arduan: "Entré en Enfermería, mi principal objetivo, por la nota de técnico".

Pero su recompensa ha sido doble: al premio del Colegio (1.200 euros) se unió el ofrecido por la Gerencia del Virgen del Rocío en forma de un contrato de seis meses de trabajo desde el momento de recibir el título y en el propio hospital. Adscrita a una U.C.I. admite "estar encantada con esta primera experiencia por lo que tiene de auténtica realidad y enseñanza práctica". Admite que el 2005 es un gran año en lo personal, pues también contrajo matrimonio y confiesa que el premio del Colegio le llegó "no por ser la mas inteligente de los 120 compañeros sino, acaso, la mas trabajadora". Su nota media (8,28) la delata como una alumna brillante mientras aguarda que, cuando finalice el medio año de trabajo, pueda seguir contando como una mas entre los miles de trabajadores del Virgen del Rocío.



**Rocío Pulido  
(Virgen Macarena)**

La mejor alumna para la Escuela Ciencias de la Salud de 2002 a 2005 es Rocío Pulido Luque. Jiennense de Martos, se vino a estudiar a Sevilla "porque en Jaén no vi demasiado horizonte". Sincera al decir que "no me costó mucho sacar el título", lo ratifica quien fuera, además, Delegada de clase mientras aspira a dos cosas importantes:

"Quiero empezar a trabajar, porque aun no me llamaron y, después, a intentar ser matrona, para lo que me he comenzando a preparar".

Vive a caballo entre Martos y Sevilla y siente una sana envidia de su colega del Rocío por aquello de "no haber podido debutar como enfermera" en el Hospital donde se formó.

A sus 21 años de edad, no tiene antecedentes familiares vinculados con la sanidad y de la carrera "me encantó la ética y la legislación sin que ello signifique me hubiera gustado hacer derecho porque lo primero es mi vocación por ser enfermera, por encima de todo".



**Luz Marina Castillo  
(Osuna)**

A Luz Marina Castillo lo de convertirse en enfermera le vino "desde muy cría. Siempre tuve claro que iba a entrar en la disciplina sanitaria y en el empeño tuve que afrontar dos veces la selectividad para obtener la nota necesaria que me posibilitara acceder a la Escuela".

No esperaba obtener la cualificación como mejor expediente en la Francisco Maldonado de la Villa Ducal "quizá porque mi evolución como alumna fue a mas a partir de segundo curso. Antes, en el bachillerato fui una estudiante normal, con suspensos incluidos pero el cambio me llegó, como digo, una vez en la Escuela hasta llegar a esto que, para mi, es todo un logro personal".

La asignatura de médico-quirúrgica fue la que mas le atrajo y, en el polo opuesto, "legislación, ética y administración". Tiene un buen recuerdo de los profesores de la Escuela de Osuna y aspira a trabajar "siempre junto al enfermo".

Laboralmente, las cosas no parecen haberle ido mal y esta vecina de Dos Hermanas acumula ya algunas semanas de prácticas "que es para lo que nos preparamos. De todos modos, apoyándose en sus 21 años quiere hacer alguna especialidad, preferentemente matrona y, luego, comunitaria".



**Mª Ángeles Navoz  
(Cruz Roja)**

El mejor expediente de la Escuela de Cruz Roja fue para Ángeles Navoz, sevillana que se fijó "en un tío mío que estudiaba Medicina y que me despertó el interés por la rama sanitaria". A sus 24 años, explica que la brillantez de sus notas fue "porque, sencillamente, me lo trabajé desde el primer día. No hay otra fórmula".

En una Escuela con pocos alumnos como la perteneciente a la ONG, este factor le permitió "tener mas contacto con profesores y compañeros que en otros centros lo cual siempre es positivo". La asignatura que mas le atrajo fue materno-infantil y los reparos los tuvo con la psiquiatría.

No descarta seguir estudiando: "Quiero ser matrona y, posiblemente, intente ser Médica. De momento son proyectos que el tiempo irá decantando". Y eso que a Navoz el trabajo no le ha hecho esperar demasiado: "A los pocos días de acabar entré en el Hospital de Cruz Roja en Triana en una planta de medicina interna y geriatría donde una se acerca, de verdad, a lo que es esta profesión".

Mas que los 1.200 euros del Colegio, que también, lo que le va a quedar "para siempre es este recuerdo de haber estrenado un sitio como mejor expediente de mi Escuela".

# SE RETOMA LA EDICIÓN DEL LIBRO “EL COLEGIO Y SU HISTORIA”

*El nuevo periodo abarcará desde 1960 a la actualidad*

**E**l Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla anuncia su propósito de retomar la publicación de nuevos capítulos para que, en su momento, den lugar a la edición del cuarto libro de la serie “La Enfermería Sevillana. El Colegio y su Historia. 1990-2005”. Se trata de una apuesta para completar la revisión cronológica iniciada en 1990 cuando se iniciaron los trabajos que dieron como resultado la aparición del primer tomo referido a la génesis del Colegio allá por los años finales del siglo XIX y comienzos del XX.

El Colegio ha decidido completar el arco de la descripción iniciada con la publicación hace doce años (1993) cuando se puso en circulación el primer tomo de la serie “La Enfermería Sevilla. El Colegio y su historia” correspondiente al periodo 1900-1930. Se buscaba aportar la mayoría de datos y de las circunstancias que se dieron en la citada etapa con evocación de los hechos más destacados/simbólicos que afectaron a la sanidad, a la profesión en el contexto nacional más general para así ofrecer una perspectiva, lo más sucinta pero objetiva posible, de lo sucedido en torno al quehacer de las diferentes generaciones de profesionales en sus correspondientes contextos socio-sanitarios.

## Notable respuesta

De tal suerte que al primer tomo ya comentado (que se agotó en escasas semanas) vino un segundo donde se desgranaron las peripecias acaecidas entre los años 1931-1960. Finalmente, se abordó el último periodo hasta ahora elaborado, correspondiente a los años 1961-1990. Ahí se detuvo la redacción y edición de este largo periodo con el, por ahora, tercer tomo que vio la luz en el otoño de 2002 y que tanto y tan buen eco tuvo entre los colegiados.

Cada libro incorporó una denominada galería de históricos por la fueron apareciendo centenares de colegiados de las respectivas épocas estudiadas algo que se irá produciendo a partir de este momento cuando se inicie la etapa entre el año 1990 y la actualidad. En consecuencia vamos a abordar el repaso histórico del tiempo más reciente, cuando está aun vivo el recuerdo de hechos, acontecimientos y personajes que, con sus luces y sombras, fueron configurando la actual Sanidad desde el punto de vista de la Enfermería y su Colegio representativo.

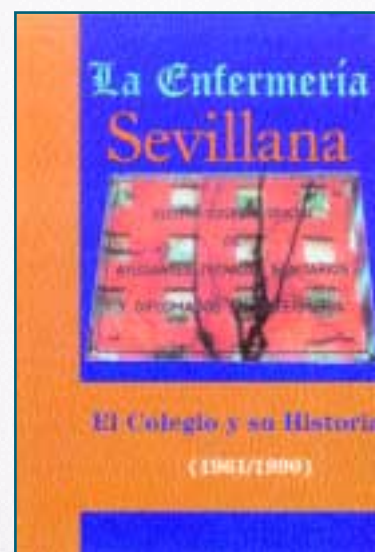
Como en los tres libros anteriores, los autores volverán a ser **Carmelo Gallardo Moraleda** (Secretario del Colegio) y **Vicente Villa García-Noblejas** (Jefe del Gabinete de Prensa) para quienes el hecho de retomar esta historia profesional y sanitaria supone “junto a un acumulo de trabajo por el hecho en sí mismo, de manejar cientos de datos, historias y sucesos, la oportunidad, feliz, de completar lo que, sin duda, es una aportación sin precedentes en la historia del devenir de los Colegios en relación a cualquier profesión”. El esfuerzo, económico y de elaboración, que va a ponerse en pie por cuarta ocasión bien merece la pena, subrayan los autores: se trata de dejar un testimonio lo más sincero y objetivo posible sobre el como, el cuando y los distintos por que acerca de lo que rodeó y afectó a la Enfermería en Sevilla en el contexto sanitario en que fue desarrollándose. La profesión está muy necesitada, lo estuvo siempre, de referencias que hablen de sí misma, de su importancia y trascendencia propias, independientes respecto a cualquier otro punto de vista. En esa dirección va ese trabajo, con idéntica perspectiva respecto a como nació en los últimos años de la década 1990”.



*Editado en 1993*



*Editado en 1998*



*Editado en 2002*

# RECHAZO FRONTAL AL MODELO DE GESTIÓN DE LOS FUTUROS CHARE

Hasta el Consejo Económico y Social de la Junta sostiene que “sería más conveniente integrar esta nueva red asistencial dentro del SAS” dado que el proyecto “plantea elementos contradictorios con la Ley de Salud de Andalucía”.

Manuel Pastrana, secretario de UGT en Andalucía subrayó que la Junta lleva diez años buscando nuevos modelos de gestión a través de Empresas Públicas y la externalización de servicios: “Hasta ahora -dijo-, la administración no ha ganado nada, han ganado los gestores de esos servicios por la arbitrariedad y la ausencia de control parlamentario. Rechazamos este anteproyecto porque externaliza servicios, no concreta nada, no se adapta al rigor que debe contener cualquier normativa y pretende modificar dos o tres leyes además de la Ley de Sanidad”. Para el responsable de CC.OO., Francisco Cambrotero, el modelo es igualmente rechazable por una serie de razones entre las que destacó que las Empresas Públicas “generan compartimentos estancos” que imposibilitan la carrera de los profesionales.

Pero si estos rechazos no fueran suficientes, a la Consejería le llegó un revés sin precedentes. Por primera vez en su historia, el CES dependiente de la Consejería de Empleo que preside el socialista Joaquín Galán, emitió un informe, publicado en su página web, donde se contiene una auténtica batería de razonamientos contra el proyecto de gestionar los Chare como Empresas Públicas al estilo del 061, o los Hospitales de Andújar o El Ejido.

**La** Consejería de Salud quiere implantar un modelo de gestión, como Empresas Públicas, de los futuros Centros Hospitalarios de Alta Resolución (Chare) que van a construirse en Sevilla, Cádiz y Huelva pese a que el solo anuncio ha levantado unánime rechazo no solo de las organizaciones sindicales sino, lo que resulta más llamativo, de la propia Consejería de Empleo cuyo Consejo Económico y Social (CES) ha emitido un informe, por vez primera en su historia, rechazando tal propuesta. Pese a todo, la consejera Montero insiste en sacarlo adelante.

Los Chare que la Junta va a levantar por Andalucía como modernos centros de salud (puesto que solo operaran patologías que no revistan ingresos) han levantado la primera polémica a causa del modelo de gestión que quiere implantar la Consejería de Salud. Se han pronunciado radicalmente en contra de crear Empresas Públicas el Consejo Económico y Social (CES) de la Consejería de Empleo y los sindicatos UGT y CC.OO para quienes son muchos más los aspectos negativos que los positivos ese modelo de gestión.

Dice el CES, en su informe preceptivo ante cualquier proyecto de ley de la Junta que “se debería reflexionar sobre si vale la pena persistir en una línea de actuación cuyas ventajas están por demostrar, pero cuyos inconvenientes son más que evidentes. Por tanto -prosigue el organismo de la Consejería de Empleo- creemos que sería más conveniente integrar esta nueva red asistencial que se va a poner en marcha en Andalucía dentro del propio SAS”.

Y prosigue: “No se puede olvidar que en el SAS las Unidades Clínicas de Gestión también están demostrando que estos modelos innovadores tienen cabida en el Sistema, confirmando unos magníficos resultados sin necesidad de modificar modelos de gestión ni fragmentar el sistema” antes de concluir que “esta norma planea elementos contradictorios con la Ley de Salud de Andalucía”.

Por su parte, María Jesús Montero insistió en gestionar los Chare como Empresa Pública por ser algo “especialmente interesante” que mejore el sistema sanitario. Los Chare serán todos a imitación del, por ahora, único inaugurado en El Toyo (Almería) destinados a practicar patologías de cirugía mayor ambulatoria. El primero en localizarse en Sevilla será el de Utrera.



## Cuando van a cumplirse dos años del Hospital San Juan de Dios de Bormujos

# El espíritu del fundador; La atención de vanguardia

Texto: V. Villa Fotos: L. León

**E**l Hospital San Juan de Dios de Bormujos, callada pero eficazmente se encamina a su segundo año de actividad. El centro sanitario más joven de la provincia ha crecido de forma impresionante en tan poco tiempo. Y lo ha hecho con unos altos niveles de eficacia y calidad en sus prestaciones, como corroboran las encuestas de satisfacción. En esta entrevista, el Director de Enfermería, Manuel Torres (La Luisiana, 1966) hace un repaso a un “tiempo corto pero muy intenso de trabajo donde crecimos a velocidad de vértigo”. Es el único hospital público con la totalidad de habitaciones individuales y con guardería para sus empleados que ya suman 700 en su plantilla.

“Los comienzos fueron muy duros, debo reconocerlo. Poner en marcha un Hospital es algo que no se vive más que en contadas ocasiones. Con sinceridad: no imaginábamos la actividad que íbamos a tener” resume, de entrada, Manuel Torres junto a su equipo de Enfermería integrado por 4 supervisores y 9 coordinadores. con la compañía del Hermano Manuel Rodríguez, la visita al centro aljarafeño permitió conocer la realidad de un hospital y de una Enfermería “con perfil muy joven, cuyo número creció de forma apabullante a un ritmo inicial de 25 enfermeras por semana destinadas desde Urgencias a plantas o consultas externas. Todo resultó muy estresante pero supimos tener las cosas muy claras empezando por la primordial: adecuar el perfil que buscábamos para un Hospital de San Juan de Dios”.

Con la corta perspectiva, el Hospital del Aljarafe ha buscado, desde la primera hora, inculcar a los profesionales algo que Manuel Torres (en la orden hospitalaria desde 1988) se ve encantado en recalcar: “El paciente es el eje de nuestra actuación. Y esto no debe sonar a slogan mas o menos actual porque está en la Carta Fundacional de San Juan de Dios escrita hace cuatrocientos años por aquel genio visionario”.

## El Consorcio

Ahora mismo, prácticamente funcionando al 100% de su capacidad, “aunque aun quedan algunos pequeños recursos por activar”, se impone recordar que el Hospital se rige por la fórmula del Consorcio, algo inédito de Andalucía para “prestar asistencia sanitaria especializada en la zona del Aljarafe” mediante los correspondientes contratos-programa establecidos entre Consejería de Salud y Orden San Juan de Dios. Manuel Torres, en este sentido, no duda de que “el Consorcio ha funcionado espléndidamente y por parte de los órganos de Gerencia y direcciones de médicos y enfermería, la fluidez ha sido enorme, y, sobre todo, muy participativa, en un nivel de igualdad y responsabilidad que ha permitido alcanzar los primeros y esperanzadores resultados”.

*Director, supervisores y coordinadores de enfermería, ante la fachada del centro*



## Manuel Torres (director de Enfermería)

“El paciente es el centro de atención de nuestro hospital. Pero no se trata de un slogan mas: lo dejó escrito San Juan de Dios hace 500 años”.

“Este Hospital no hubiera salido adelante sin incluir estos valores a sus trabajadores”.

“Los comienzos fueron muy duros. No imaginábamos la actividad que íbamos a tener en los meses, frenéticos, del arranque”.

“La historia clínica es una herramienta esencial para la Enfermería: cada paso de la actuación queda registrado”.

“Trabajamos no a criterio sino en base a un Plan de Cuidados, sea en agosto o en abril”.

“Debo expresar mi agradecimiento a la Enfermería del centro por haber demostrado que comparte y asume el proyecto que se les presentó al llegar”.





Habitaciones individuales en el hospital del Aljarafe

Funcionamos no como una Unidad de Gestión pública sino que los cargos intermedios son quienes hacen las propuestas que, por consenso, se ejecutan. De ahí que decir que seamos un equipo multidisciplinar en toda la extensión y significado de la frase, tan tópica por otra parte”

## Encuestas y satisfacción

Como resultado, el calor de unas encuestas de satisfacción que llenan de ídem a los responsables: “Hoy por hoy, los resultados están siendo inmejorables. El enfermo percibe la calidad que se está prestando y eso que el nivel de expectativa creado por nosotros mismos es alto. Por ejemplo: somos el único hospital con habitaciones individuales donde se puede elegir entre dos menús con una dietista siempre disponible. A veces, las únicas quejas nacen de esa superoferta de confort.

Hemos creado la figura del auxiliar de clínica en las salas de espera para informar al enfermo y su entorno como va su proceso de ingreso. Es una autoexigencia del personal”.

## Gestión y aeronáutica

Si algo tiene a gala la dirección (Médica, Enfermería, Gerencia) del Hospital S. J. de Dios es que está gestionando a conciencia el dinero que percibe como Consorcio. “Entiendo, precisa Torres, que se está gestionando bien, yo diría que a plena satisfacción. Se saca rendimiento a la financiación por encima de lo que se recibe. Y esto figura en el balance de 2004. Se está cumpliendo el Decreto de garantía y ya no es la primera vez en que delegaciones de otros hospitales vienen a vernos para conocer este modelo de gestión. Básicamente porque quienes tenemos esa responsabilidad sabemos lo que ocurre en cada instante sea cual sea el área. Los sistemas de información son definitivos y eso que, vaya la confesión, aplicamos modelos de gestión de la empresa aeronáutica. Me atrevo, por tanto a decir que en tres años seremos un Hospital de referencia en Andalucía. Todo sea dicho sin ánimo de autoalabanza porque también está claro que debemos madurar, asentarnos en lo realizado en tan corto espacio de tiempo”.

## Edad media y absentismo

Una plantilla que presenta otro de los puntos clave: “La edad media es de 24/25 años. El Hospital ha hecho entre un 70/80% de los contratos indefinidos y se percibe una nómina, pese a ser un centro privado, igual que en el SAS por una serie de mejoras introducidas en los acuerdos. Pero, llegado a este punto, diré que los peores momentos vividos por el equipo de Enfermería ha sido cuando hubo que comunicar la no consolidación de contratos parciales a indefinidos. En base a criterios objetivos, las decisiones se tomaron junto a Recursos Humanos y sí, lo admito, fue el lado más duro de mi quehacer hasta ahora”.

## Privado con servicio público

Sin olvidar que estamos hablando “a todos los efectos de un Hospital privado que presta un servicio público. Que eso es, por encima de todo, el Hospital de Bormujos. ¿Características? Citaré algunas: lo que se gasta en farmacia es todo genéricos, no existen los stocks y aquí no caduca nada.

Otro factor que demuestra el compromiso-vínculo entre empresa y trabajadores es el relativo al índice de absentismo. Manuel Torres: “Esa es otra de nuestras referencias para entender la evolución del Hospital, con un perfil medio de mujer entre 24/25 años, con lo que conlleva en cuanto a maternidad, el absentismo no supera el 2%, bajas maternales incluidas. Se intenta trabajar con flexibilidad y la gente así lo ha entendido. Cuando se les pide, dan y cuando ellos reclaman esa misma flexibilidad, se les corresponde. De ahí



el índice que comento. Sin olvidar que la persona de mayor edad de toda la instalación es un médico de 55 años. Con esto queda dicho todo”.

Donde no cuadran las previsiones, tratándose de la comarca del Aljarafe donde cada pueblo es una explosión demográfica (e incontrolada) en sí misma, es en la población atendida. Y el peligro de masificación que podría acabar afectando negativamente al desarrollo futuro del hospital. Torres lo explica: “Esa amenaza la hemos tenido durante el primer año. Pero, afortunadamente, la curva está en una meseta que nos hace ser moderadamente optimistas. Ojo, todo lo moderadamente que se puede atribuir a una comarca de 28 municipios que superan las 400.000 personas de hecho y cuyo crecimiento no parece atisbar el fin”.

## Gratuidad y Esfuerzo

Llegado el cierre a la charla, el director de Enfermería, junto a su equipo responsable, quiere enviar un mensaje al colectivo que trabaja en el centro: “En primer lugar, mi agradecimiento porque ha demostrado que la Enfermería está inmersa en el proyecto que un día se les planteó cuando llegaron hasta aquí. Un colectivo tan importante que fue incorporándose en tan corto espacio de tiempo y al que debíamos insuflar la idea, el espíritu de ser un centro de San Juan de Dios. Esa tarea lleva tiempo pero los resultados han sido excelentes. Por eso les pido que continuen en la misma línea una vez superados momentos duros pero donde se sacó adelante el trabajo. Sin ellos, la respuesta que ha tenido el Hospital hubiera sido muy diferente a la hora de sacarlo adelante. Hoy por hoy, el San Juan de Dios de Bormujos es ya un hospital estrella entre todos los que la Orden tiene distribuidos por España y en el mundo, que por cierto son muchos y excelentes”.

## El Hospital, año 2004

| Población 400.000 personas |         | Personal             |     |
|----------------------------|---------|----------------------|-----|
| Camas                      | 192     | Directivos           | 2   |
| Camas Uci/urgencias        | 8/16    | Titulados Superiores | 151 |
| Quirófanos                 | 8       | Titulados Medios     | 178 |
| Salas consulta             | 43      | Auxiliares           | 365 |
| Curas/exploración          | 23      | Oficiales            | 1   |
| Pruebas diagnósticas       | 36.760  |                      |     |
| Urgencias                  | 80.867  |                      |     |
| Consultas externas         | 118.077 |                      |     |

(Fuente: Memoria 2004)

## La guardería, símbolo pionero

Varias son las cosas que distinguen al Hospital del Aljarafe. Sean las habitaciones individuales, la posibilidad que tiene el enfermo para elegir menú o la guardería que, desde la primera hora, resolvió un grave quebradero de cabeza para varios cientos de trabajadores:



“Si pensamos que la edad media de la Enfermería no llega a los 30 años, que son mayoritariamente mujeres, es lógico pensar que están en plena curva reproductiva. De ahí que la guardería haya sido un éxito desde su apertura”, corrobora Manuel Torres.

Actualmente, la guardería está al completo de sus posibilidades con 70 niños (y una demanda que supera la capacidad) además de ofrecer unos elevados índices de calidad que los progenitores han puesto en evidencia. Permanece abierta desde las 07,30 de la mañana hasta las 20,00 de la noche y su sola existencia es un reclamo, precisamente ahora en que la Junta acaba de anunciar como una singular aportación que resuelve tantos problemas para la convivencia familiar de cientos de empleados.



# Congreso Nacional de Enfermería Oftalmológica:

## *Abriendo perspectivas*

**L**a Enfermería Oftalmológica ha celebrado una nueva edición de su Congreso Nacional en el que se dieron a conocer las últimas novedades conocidas en este terreno de actuación, así como la constatación de que la Enfermería se encuentra en un buen momento en cuanto a la investigación. El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, junto al Consejo Andaluz, CAE, potenciaron el foro entregando sendos premios a los mejores trabajos presentados.

La Enfermería Oftalmológica española volvió a cumplir su cita anual en el Congreso Nacional que, con el mismo escenario de ocasiones precedentes, la ciudad de Marbella, reunió a una buena proporción de enfermeras/os vinculados a este terreno de la salud. Son ya ocho las ediciones consumidas de un evento convocado por la Sociedad Andaluza de Oftalmología y que tuvo como responsables del Comité Organizador a las enfermeras sevillanas Concepción García Carrera (presidenta), Francisca Suárez (secretaria) junto a las vocales Adela Jiménez, Isabel M<sup>a</sup> de Torres, Dolores Cabezas y Fernando Pérez, este último por Madrid.

## Actualización

El Congreso se inició, tras la apertura oficial, con cursos de actualización sobre la "Correcta utilización del material fungible" y "Actuación de Enfermería en pacientes con glaucoma" y "electrofisiología ocular en enfermería" y "tecnología para la extracción del cristalino". La conferencia magistral corrió a cargo del Doctor José Luis Siguero (Sevilla) con el tema "Mecanismos neurofisiológicos de la visión" mientras el Dr. Jesús Montero destacó la importancia de la Enfermería en la prueba de exploración HRTII con la enfermera Francisca Suárez destacando ese papel profesional.

## Mesas y ponencias

El Congreso, de tres días de duración, cubrió un amplio programa con interesantes ponencias y mesas redondas que originaron otras tantas sesiones de contraste y discusión a cargo de profesionales de diferentes provincias allí presentes (Madrid, Córdoba, Valladolid, Sevilla, Castellón, Guipúzcoa) que mantuvieron el interés de los congresistas que en un número cercano a los doscientos acudieron a esta cita Marbellí.

## Los Premios

**E**l VIII Congreso Nacional de Enfermería Oftalmológica contó con el apoyo del Colegio de Enfermería de Sevilla y del Consejo Andaluz de Enfermería organismos que instituyeron sendas recompensas para los mejores trabajos presentados. A juicio del Comité encargado, estos fueron los galardones:



Premio a la Mejor Comunicación: Para "Desinfección y esterilización en una consulta de glaucoma de los tonómetros y las lentes de Goldman". Su autor: Manuel Solórzano (San Sebastián, Hospital Donostia).

Premio Custom Pak 2005: a "Electrofisiología Ocular en Enfermería". Autora: Fátima Hammadi (Burgos).



Para el SAS solo fue seguida por el **6%**

## Los Técnicos de F. P. promueven una huelga exigiendo ser Diplomados

**Los Técnicos** Sanitarios de Formación Profesional (FP) llevaron a cabo, en algunas fechas del pasado mes, un conflicto laboral a nivel nacional con el objetivo de exigir la equiparación de su título de Técnico, actualmente a nivel de FP, a una diplomatura, similar a las de enfermería, fisioterapia o podología. Carreras de rango universitario para cuyo acceso se precisa, inexcusablemente, la selectividad. Mientras en algunos lugares, Madrid sobre todo, se produjeron mas suspensiones de las pruebas que ejecutan, en Andalucía, el SAS cifró la incidencia de este problema en un 6% de los censados.

Los Técnicos de FP quieren ser diplomados universitarios. Por difícil que resulte de entender, se han echado a la calle protagonizando un problema en el SNS con la petición de verse equiparadas con las diplomaturas existentes en el campo de la sanidad. Los Técnicos llevan, en la actualidad, las pruebas de análisis, rayos X, y resonancias, entre otras, y su perspectiva es homologarse, dicen, con otros Técnicos de la UE. Para el presidente de la Federación Nacional de Técnicos especialistas superiores sanitarios, Gabriel Barredo, de lograr esta pretensión se eliminaría la dependencia que tienen respecto de los servicios de enfermería.

### SAS: Sin relevancia

Mientras en Madrid los convocantes de la huelga ofrecían cifras de alto seguimiento, en el resto de España apenas si tuvo incidencia el problema lo que, no obstante, afectó de alguna manera a la realización de las pruebas a su cargo. En España existen alrededor de unos 35.000 Técnicos FP de los que unos 3.000 se localizan en Andalucía dentro del SAS. Para el organismo sanitario regional, la huelga no alcanzó valores de seguimiento significativo cifrándola en un 6% de los Técnicos FP lo que, matizaron, "no ha afectado a ninguna de las operaciones programadas". Por su parte, responsables de colectivo anunciaban que la "situación no cambiará hasta que no recibamos una respuesta sólida de Educación" en su petición de convertirse en diplomatura, pese a no ser estudios encuadrados en la Universidad española.

## LISTA DEFINITIVA DE MATRONAS, ¿PARA CUANDO?

**Las** Matronas de Sevilla, como las del resto de Andalucía, siguen aguardando la publicación en documento oficial del listado definitivo de adjudicación de plazas. Si bien en un principio está previsto que este hecho tuviera lugar en septiembre 2005, tampoco se había producido y las especialistas en obstetricia y ginecología siguen a la espera.

Como se recuerda, la convocatoria de exámenes para proveer plazas de matrona, tanto en atención primaria como en hospitalización, tuvieron lugar en diciembre del año 200. Pues bien, desde esa fecha está pendiente la adjudicación definitiva correspondiente a las pruebas efectuadas hace casi ya tres años.

Se estima en unas 300 las matronas que, en el conjunto de Andalucía, aguardan la asignación de sus plazas, de ese total, un centenar corresponden a la provincia de Sevilla desdoblándose entre las de primaria (47) y el resto de hospitales.

La vocalía de matronas de este Colegio Oficial confía en que para el próximo número de esta Revista pueda darse a conocer la publicación de un listado definitivo que lleva haciéndose esperar, mucho, excesivo tiempo.



# EL COLEGIO ABRE SU AULA INFORMÁTICA PARA LA INSCRIPCIÓN EN LA NUEVA BOLSA DE TRABAJO DEL SAS



**L**a Bolsa de trabajo del SAS va a experimentar una importante modificación. Tras el acuerdo suscrito entre la Administración regional y las organizaciones sindicales, van a operarse sustanciales modificaciones de cara a participar en la oferta laboral de la sanidad pública. La más inmediata: los interesados podrán inscribirse en la Bolsa a través de internet. Para lo cual, el Colegio ofrece a la profesión su aula Informática para que, sin coste alguno, la enfermería sevillana pueda remitir su autobaremación. Por su parte, la Organización Colegial de Enfermería en Andalucía (CAE) ha trasladado a la Administración varias modificaciones para que sean atendidas en el texto final en aras “al bien común de la profesión”. En el caso de no ser atendidas, el CAE acudiría a la vía contencioso-administrativa.

El pasado mes de mayo se alcanzó un pacto entre la Consejería de Salud y los sindicatos mediante el cual se modifica el “sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el SAS”. Dicho en otras palabras: la Bolsa de trabajo experimenta cambios que el Colegio ayuda a valorar y llevar al terreno práctico. El citado pacto tendrá, una vez publicado en el BOJA, una vigencia de cuatro años (hasta 2010) que pudieran ser prorrogables. A juicio de los firmantes, el acuerdo para a selección de personal estatutario temporal nace bajo los criterios de “igualdad, mérito, capacidad y publicidad” así como de “eficacia y agilidad en el proceso de selección”.

En la actualidad, se está pendiente de publicación en el BOJA del

texto definitivo que regule la normativa de la Bolsa. Las previsiones apuntan a que la fecha de su publicación será el 31 de octubre quedando, a partir de ese momento, 45 días de plazo para que la enfermera/o se inscriba. Y una de las aportaciones más novedosas es que esas inscripciones se harán mediante internet los 365 días del año, y la Unidad central de gestión.

## Cortes

Importante es precisar, en este contexto, que el tiempo de inscripción tendrá dos cortes de actualización de baremación (en las fechas del 30 de abril y 31 de octubre) que servirán como referencia para la oferta de empleo temporal. Y, para hacerlo operativo, el SAS establecerá, como se indica en su texto, un número previsible de vinculaciones temporales con una reserva del 20%, indicando la puntuación de corte de los autobaremadados. Quienes entren en ese corte tendrán que aportar justificación documentada de todos los méritos presentados con anterioridad.

## Garantía del proceso

En este sentido, y para una mayor garantía del proceso, el Colegio entiende que se debería seguir con los requisitos utilizados respecto a la Administración: es decir, la compulsión del documento de que se trate. En aras a agilizar esa tramitación, el Colegio muestra su total disposición para aportar, de modo gratuito hacia el personal de Enfermería, la compulsión que, lejos de suponer un acumulo de tramites, supone la Garantía de la seriedad y solvencia respecto a la documentación que la enfermera/o aporte en el periodo de su autobaremación.

## Aula Informática del Colegio

**Para** cooperar con los colegiados que no dispongan de acceso a la red, el Colegio oferta su Aula Informática (véase fotografía) para que, con acceso gratuito previa identificación, puedan enviar los datos relativos a la autobaremación a la Bolsa cara a trabajar en cualquiera de las ocho provincias andaluzas. En la secretaría del Colegio encontrarán la vía para cumplimentar este requisito en algo que afecta a un amplísimo sector de la profesión. La nueva Bolsa que, según está previsto, operará en 2006 supone toda una operación no exenta de riesgos. Ciertamente se estiman en unos 300.000 los trabajadores afectados puesto que afecta a todas las categorías existentes en el SAS. Y si tenemos como referencia el criticado Sistema Diraiya, habrá que confiar en que los resultados sean mucho más positivos pese al volumen que la Bolsa manejará.

### Bolsas específicas

Aparte de la Bolsa general, el pacto contempla la existencia de unas Bolsas específicas para quienes acrediten la formación en las siguientes áreas:

- Quirófano
- Diálisis
- Neonatología
- Cuidados críticos
- Salud mental

A estas cinco áreas, el Colegio ha pedido se incorpore una Bolsa más específica para la Atención primaria dadas las especiales características de este nivel asistencial. También ha propuesto un apartado especial para los servicios de pruebas diagnósticas (radiología y laboratorios clínicos).

## Pros y contras del pacto

**E**l acuerdo para la futura Bolsa presenta una clara ventaja para el profesional: en adelante podrá decidir en que lugar concreto (hospital o zona básica) desea trabajar frente a los problemas (por razones de distancia, etcétera) existentes hasta ahora. Pero, a la vez, el acuerdo también presenta aspectos a considerar en el otro lugar de la balanza.

Se establecen una serie de sanciones ("salidas", en el lenguaje oficial) para una serie de circunstancias a tener muy en cuenta. Por ejemplo: Quien, tras recibir dos llamadas de la Bolsa, no de respuesta, será catalogado como disponible (saldrá de la Bolsa) y para entrar en un nuevo concurso deberá presentar nueva solicitud que entrará en vigor al sexto día hábil de la siguiente oleada.

Quien renuncie a un contrato (temporal) de larga duración, será apartado durante 360 días naturales. Quien renuncie a un contrato de corta duración será apartado durante 90 días naturales. Quien renuncie a un contrato en medio de su vigencia saldrá de la Bolsa durante 360 días naturales y quien lo hiciera en medio de un contrato de corta duración se verá 180 días naturales fuera de la Bolsa.

## Aportaciones de los Colegios Profesionales

**P**endiente aun de verse publicado en el BOJA el texto que resulte definitivo del presente pacto, los colegios Oficiales de Enfermería en nuestra región trasladaron, en tiempo y forma, una serie de aportaciones a la Administración para que fueran tenidas en cuenta antes de oficializar los nuevos cauces que van a regir en la Bolsa de Trabajo temporal del SAS. Estas aportaciones se refieren a varios puntos, en concreto los referidos a las especialidades, personal docente, servicios prestados en el extranjero y bolsa específica.

### Especialidades

Respecto a este capítulo, los Colegios entienden que no se puede cristalizar lo que será una auténtica discriminación al otorgar 6 puntos a quienes tengan una especialidad por la vía EIR (Enfermería interna residente) frente a 1 punto para los que provengan del sistema excepcional que contempla el Real Decreto 450/2005 sobre las especialidades.

Entienden los Colegios de Enfermería andaluces que no debe existir ninguna discriminación (atendiendo al espíritu del citado R.D.) y al hecho de que, durante treinta años, la profesión, liderada por sus órganos colegiados, ha estado luchando por conquistar esas mismas especialidades que recientemente vieron la luz en el BOE. No puede, por tanto, consentirse que, hechas realidad, un pacto posterior como el que comentamos, entre SAS y sindicatos rebaje la trascendencia y significado de las especialidades y entre quienes las logren por vía formativa o quienes atesoran y demuestran su pertenencia a unidades donde hayan desarrollado años y

años de trabajo auténtica y realmente especializado.

Los Colegios preguntan a la Administración ¿cómo se puede explicar que al docente de los Colegios no se les punte una actividad semejante?

### Personal docente

En este apartado de la norma, los Colegios también han hecho su correspondiente aportación para que quien haya impartido cursos en organizaciones sindicales tenga idéntica valoración a quienes han desarrollado esa misma labor en los Colegios. Instituciones -las colegiales- que entre sus objetivos esenciales figuran la docencia y el reciclaje del colectivo y que, cumpliendo en su integridad estas premisas, han logrado, y logran actualmente, forjar los mejores y actualizados conocimientos en un amplio panel de actuaciones así como han propiciado el acceso a la labor docente de no pocas enfermeras/os. Los Colegios Profesionales han recalcado ante la administración que el R.D. 450/2005 establece inequívocamente que los dos casos son idénticos y no es posible discriminación alguna.

### En el extranjero

Sobre los servicios prestados en países extranjeros, la "nueva" Bolsa debería ajustarse a lo que se establezca tanto a nivel de legislación española como de la UE, sin que sirva ningún otro posicionamiento o aportación que el de acatar la legislación vigente.

Finalmente, y dentro del contexto de las aportaciones realizadas por la Organización Colegial, entendemos que, de no contemplarse en el BOJA los puntos anteriormente detallados, por la asesoría jurídica colegial se procedería a impugnarlo ante lo Contencioso-Administrativo al tratarse de medidas que "afectan al bien común de la profesión, sin ninguna exclusión".

# Iniciativa de su Delegación



## EL COLEGIO REUNIRÁ A QUIENES CUMPLEN 50 Años de Colegiados (1955-2005)

Texto: G<sup>a</sup>. N.

**La** Delegación de Colegiados de Honor ha puesto en pie una nueva iniciativa de honda significación. Quienes llevan medio siglo (1955-2005) como colegiados están siendo citados para ofrecerles un sencillo homenaje por su fidelidad y permanencia en esta institución. A juicio de Luis Aparcero León, responsable de esta Delegación, el número de protagonistas de tan singular promoción estaría alrededor del medio centenar de personas. La Delegación de Jubilados ha puesto manos a la tarea de convocar a quienes se dieron de alta en el Colegio (antes con la denominación de Practicantes) a lo largo del año 1955 al objeto de instaurar un nuevo referente: tributar un merecido acto de admiración y reconocimiento a quienes, al día de hoy, acumulan medio siglo de pertenencia (activa y pasiva) con el actual Colegio de Enfermería de la provincia de Sevilla.

### Bodas de Oro

"Hemos creído conveniente, desde nuestra Delegación y con el apoyo de la Junta, promover este acto en base a que las Bodas de Oro como colegiados es algo que merece un apartado especial", declaraba Luis Aparcero León a esta Revista. Aparcero subraya que "con tal motivo, el Colegio tributará el mas que merecido reconocimiento a quienes entraron al Colegio en plena juventud y han sido ejemplo de fidelidad al espíritu de la profesión tanto en su etapa activa, laboralmente hablando, como cuando alcanzaron la jubilación. Somos conscientes de que estamos hablando de un segmento de población de edad avanzada pero que -esperemos- no sea obstáculo para que, por vez primera en este año, quede instaurada la conmemoración de los 50 años con un mismo carné profesional entre los documentos personales mas queridos".

### El 2 de diciembre

A tal fin, la Delegación de los veteranos de la Enfermería sevillana anuncia que el acto se realizará el próximo 2 de diciembre

con un sencillo programa que incluye una Misa (12,00 horas) en la Capilla Real de la Iglesia Catedral Hispalense ante la Patrona, Nuestra Señora de los Reyes.

Acto seguido, los asistentes se desplazarán apenas unos metros hasta el Palacio Arzobispal donde serán recibidos por el Cardenal de Sevilla, Carlos Amigo Vallejo quien, en una audiencia especial, dará la enhorabuena a esta singular promoción. Sin olvidar que el propio prelado castellano ostenta la condición de colegiado de honor desde primeros del año 1999.

### Diploma personalizado

Finalmente, un almuerzo será ocasión de cerrar este reencuentro entre quienes escribieron hermosas y ya lejanas páginas desde sus respectivos cometidos profesionales. La Delegación de Jubilados confía en reunir al mayor número de colegiados que ostenten esos esplendidos 50 años de vida colegial. A cada protagonista de esta efeméride se le entregará un Diploma personalizado de tan histórica ocasión. Un acto que, a partir del presente 2005, se repetirá todos los años con quienes, en cada ocasión, cumplan medio siglo de pertenencia en la Institución.

## Corría 1955...

**Quienes** ahora van a ser reconocidos como integrantes de las Bodas de Oro con el Colegio tuvieron que acudir a la entonces sede colegial, sita en el número 8 de la calle Carrión Mejías. Allí, el único empleado -a la sazón Luis Aparcero León- les tramitaba toda la documentación para el ejercicio legal de la profesión. El Colegio de Practicantes lo componían unos 1.200 profesionales. Era 1955 y en la calle se hablaba de Benito Villamarín como presidente del Real Betis o de Ramón Sánchez Pizjuan, entonces responsable del Sevilla F.C. La España de aquel año ingresaba en la ONU casi al mismo tiempo en que morían el genial Albert Einstein el filósofo y pensador Ortega y Gasset. En el planeta taurino reinaban, mano a mano, Julio Aparicio y Antonio Borrero "Chamaco".



*Creador de la Fundación Niemann-Pick de España*

## Falleció Juan Girón

**A** la edad de 43 años, falleció Juan Girón Sánchez, diplomado en Enfermería y que, en el transcurso de los últimos años, había adquirido notoriedad por su implicación en el conocimiento de la enfermedad de Niemann Pick. Girón, que había trabajado en los Hospitales Virgen de Valme y Virgen del Rocío, entregó gran parte de

su vida a difundir una de las consideradas "enfermedades raras" que, anteriormente, había costado la vida a un hijo de 4 años de edad.

Juan Girón, a raíz de detectarse la dolencia en su joven vástago, dedicó todos sus esfuerzos en intentar sacar del "olvido" a la patología. Para ello puso manos a la obra y creó la Fundación Niemann-Pick de España dedicada a la lucha contra esta rara y mortal enfermedad, caracterizada por ser una "dolencia de expresión neurológica" y que se manifiesta por el grave deterioro neurológico y, en menor medida, por una afección hepática. El científico Niemann fue su descubridor en 1914 entre niños. Sus síntomas son la ictericia, la hepatomegalia y la esplenomegalia (aumento del tamaño del bazo).

Tras promover la Fundación Niemann-Pick España, Juan Girón trabajó en la férrea voluntad de promover y estimular las primeras investigaciones que localizaran el origen de tan terrible enfermedad. El mismo, en la página web de la Fundación, afirmaba: "No debemos dejar de mencionar que, aunque su incidencia de casos sea baja, tiene una mortalidad del 100%, causa suficiente para impulsar que se investigue en aras de una esperanza de curación".

Una de sus últimas satisfacciones fue comprobar como uno de los primeros logros se materializaba en forma de proyecto de investigación con base en el Departamento de Genética Molecular de la Universidad de Barcelona. Y mas recientemente, Juan Girón y el Alcalde de Estepa firmaron un convenio de colaboración entre el consistorio estepeño y la Fundación que presidía para que, durante un periodo de tres años, recibiera la Fundación ayuda para avanzar, siquiera parcialmente, en las líneas de investigación.

*Descanse en paz*

## El Consejo General y su nueva página "web"

**E**l Consejo General de Enfermería, máximo órgano institucional de la profesión en España, ha anunciado la apertura de una nueva página "web" que sustituya a la hasta ahora vigente. El nuevo instrumento electrónico nace con el objetivo de "cumplir con las necesidades informativas de los Colegios y de sus colegiados". En ella tienen cabida mas de 1.500 páginas de contenidos y servicios interactivos así como mas de un millar de documentos de interés para la profesión. A la nueva página se puede acceder desde [www.enfermundi.com](http://www.enfermundi.com)

Al mismo tiempo, el Consejo General ha creado el denominado "Diario Enfermero" al que se puede acceder, de modo gratuito, a través de la página web de este Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla ([www.enfermundi.com/sevilla](http://www.enfermundi.com/sevilla)) en cuyo menú se ha incluido como última aportación esta herramienta informativa "on line" mediante la cual los profesionales de Enfermería pueden tener acceso, gratuito insistimos, a una publicación electrónica con un importante caudal de información sanitaria en todas sus facetas y vertientes, desde la estrictamente profesional a la sanitaria, pasando por la gestión, política, asistencial, investigación, etcétera.

## ITIMAD: nuevo curso

**L**a Asociación artística y literaria Itimad que preside el colegiado Agustín Pérez nos comunica la apertura del nuevo curso con la invitación para que asistan y participen los profesionales de enfermería. Cuentan con una nueva sede, (Centro Cívico Tejar del Mellizo) y hasta 2006 tiene previsto desarrollar un completo programa de actos en el que se incluyen diversas iniciativas entre ellas la presentación de libros propios de la flamante Colección Itimad. En concreto, el primero de ellos, obra de Loreto Mora, pregonera que fue de la Semana Santa en este Colegio. Itimad se localiza, para toda información, en el apartado de correos 276, 41080 - Sevilla o en el correo: [asociacionitimad@hotmail.com](mailto:asociacionitimad@hotmail.com)

## TALLER DE MEDITACIÓN Y RETIRO

**E**l anunciado Taller de Meditación (véase Revista mes anterior) va a celebrarse en las fechas y horarios previstos en la sede colegial. Pero, unido a esta iniciativa, también va a celebrarse un Retiro, durante un fin de semana sobre idéntico capítulo. El Lugar será en una casa rural de la serranía cordobesa, entre Montilla y Cabra. El monitor del mismo será el británico Michael Brassey y el contenido de este retiro será el de "profundizar en la materia abordaba a lo largo el Taller". Para los interesados en conocer todas las circunstancias de esta propuesta, lejos de las aulas del Colegio, el propio Brassey (954.22.67.36) tiene toda la información.

## Homenaje a Carmen Salado

**D**esde el Hospital Virgen Macarena nos indican que prosigue la iniciativa para ofrecer un homenaje a Carmen Salado, ahora jubilada de la profesión y que durante tantos años ocupó labores de Directora de la Escuela de Enfermería. El equipo formado al efecto quiere contar con el mayor número de aportaciones para lo cual nos ruegan insistamos en la petición de colaboración de todos los interesados en este acto. Pueden dirigirse al Hospital Macarena (5ª planta), formación continuada o en el correo electrónico: [luis.m.gonzalez.sspa@juntadeandalucia.es](mailto:luis.m.gonzalez.sspa@juntadeandalucia.es). Los organizadores confirma que el citado homenaje se celebrará antes de que concluya el presente 2005.

# XXI

## Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla



F. Luis Ramos Araujo

### PREMIOS

**PRIMERO: 3.600 Euros**

**SEGUNDO: 1.800 Euros**

**TERCERO: 1.200 Euros**

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

#### BASES

- 1º. **DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
  - 2º. **OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
  - 3º. **DOTACIÓN:** La dotación económica será de **3.606,07 Euros** (600.000 ptas.) para el trabajo premiado en primer lugar; **1.803,03 Euros** (300.000 ptas.) para el trabajo premiado en segundo lugar y **1.202,02 Euros** (200.000 ptas.) para el premiado en tercer lugar.
  - 4º. **PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
  - 5º. **CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
  - 6º. **JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponderá: al Colegio de Sevilla. Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, tres Vocales del profesorado de las Escuelas de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería.  
Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.
  - 7º. **INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
  - 8º. **DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser comparados entre dos o más trabajos.
  - 9º. **DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXI CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación.  
En su interior incluirán: el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado conseudónimo, sobre cerrado, identificado con el mismoseudónimo; incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere.  
Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plizas, de la procedencia o autores de los mismos.
  - 10º. **PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación del algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXI Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
  - 11º. **TITULAR DEL PREMIO:** Será titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.
- Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2005. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado.
- El fallo del jurado se hará público el día 15 de diciembre de 2005.

PREMIOS 2004



ILUSTRE COLEGIO  
OFICIAL DE  
ENFERMERÍA  
DE SEVILLA

141 Años avanzando con la Profesión

1º Premio: Nuria Iglesias Molina (Huelva)  
2º Premio: Sheila Sánchez Gómez (Álava)  
3º Premio: Mª Carmen Álvarez Baza (Asturias)

Patrocina

